



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
2009 - 2014

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE GUACHAPALA

SESIONES DEL CONCEJO CANTONAL

ADMINISTRACIÓN 2009-2014

"LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL ESTA EN MARCHA, CONSTRUYENDO
UN CANTÓN DIGNO PARA TODOS"...

Dirección: Sixto Durán Ballén y Av. 3 de Noviembre

www.guachapala.gob.ec

Telefax: 2284196 - 2284205

Acta No 24

En la Ciudad y Cantón Guachapala a los ocho días del mes de junio del año dos mil once cuando son las quince horas con seis minutos, previa convocatoria por parte del Señor Alcalde Tecnólogo Raúl Delgado, se reúnen los Señores Concejales en sesión ordinaria a fin de tratar el siguiente orden del día. **Primero.-** Constatación del Quórum e instalación de la Sesión. Por intermedio de Secretaría se constata el quórum reglamentario contando con la presencia de los señores Concejales: Señora Neida Arias Rodríguez, Señor Segundo Chungata, Señora Claudina Gualpa, Señora Marina López, Ingeniero Francisco Luzuriaga Ingeniero Servio Ordoñez. Señor Esteban Toledo. En vista de contar con la presencia de los señores Concejales en la Sala de Sesiones de la Ilustre Municipalidad del Cantón Guachapala y al existir el quórum legal el señor Alcalde declara instalada la sesión. **Segundo.-** Lectura y Aprobación del Acta de la sesión ordinaria del once de mayo del dos mil once. **Tercero.-** Recibir en Comisión General a los Comités-Pro Mejoras de las Comunidades del Cantón Guachapala. **Cuarto.-** Clausura de la Sesión. El señor Alcalde pone a consideración el orden del día. La señora Concejala Claudina Gualpa, solicita se de lectura de un oficio que quedó la semana pasada incorporar como punto en el orden del día para hoy. Guachapala, primero de junio del dos mil once, Tecnólogo Raúl Delgado Orellana Alcalde del Cantón Guachapala, su despacho, de nuestras consideraciones, Por medio de la presente reciba un cordial saludo y deseándole éxitos en sus funciones diarias. La presente tiene por objeto solicitarle que se incorpore en la sesión del día primero de junio del presente año, **Primero.-** El informe técnico sobre el proyecto de Regeneración del centro cantonal, **Segundo.** Informe técnico y financiero del Parque Acuático. Por la favorable acogida que sepa dar a la presente le damos nuestros agradecimientos. Atentamente Señora Claudina Gualpa Concejala, Señor. Esteban Toledo Concejala, Ingeniero Francisco Luzuriaga Concejala, Ingeniero Segundo Chungata Concejala. El señor Concejala Francisco Luzuriaga apoya la moción, se toma votación por unanimidad los ocho integrantes del Concejo Municipal votan a favor de la moción. El señor Alcalde solicita se incorpore como tercer punto el oficio de los señores Concejales y luego la participación de los Comités de las Comunidades. Se procede a dar lectura el orden del día. **Segundo.-** Lectura y Aprobación del Acta de la sesión ordinaria del once de mayo del dos mil once. **Tercero.-** Lectura del oficio presentado por los Señores Concejales Claudina Gualpa, Esteban Toledo, Francisco Luzuriaga y Segundo Chungata. **Cuarto.-** Recibir en Comisión General a los Comités-Pro Mejoras de las Comunidades del Cantón Guachapala. **Quinto.-** Clausura de la Sesión. **Segundo.-** Lectura y Aprobación del Acta de la sesión ordinaria del once de mayo del dos mil once. El señor Alcalde pregunta a los Señores Concejales si tienen alguna inquietud del acta. Interviene la Señora Concejala Claudina Gualpa y dice señor Alcalde en el acta dice Ingeniero Francisco Luzuriaga Concejala y el esta como Alcalde Encargado, si no serían ocho Concejales, en la constatación del quórum. Pide la palabra el Doctor Héctor Tapia y manifiesta al señor Alcalde y señores Concejales que ante ese punto tiene vicios de nulidad puesto que de lo que observo del acta no se encarga la Alcaldía por lo tanto el que preside la sesión no es Alcalde, cuando se encarga la Alcaldía tiene que ser primeramente cuando el Alcalde va ausentarse más de tres días eso dice el Artículo sesenta y dos literal a, entonces aquí en este caso el Alcalde no le está encargando la Alcaldía sino de lo que dice en el acta la dirección de la sesión por lo tanto no es Alcalde Encargado, el señor que preside la sesión no puede realizar ningún acto administrativo, el Concejo realiza actos parlamentarios, el Alcalde realiza actos administrativos, al encargarle la dirección de la sesión se está cumpliendo con el mismo Artículo sesenta y dos, pero el literal b que dice Atribuciones para el Vicealcalde, primero subrogar al Alcalde cosa que no es el caso. Son Atribuciones del Vicealcalde subrogar al Alcalde en caso de ausencia temporal más de tres días, aquí de acuerdo a lo que dice el acta nunca le encarga la Alcaldía por lo tanto no podría realizar ningún acto administrativo sino que le encarga la dirección de la sesión por lo tanto continua con su labor parlamentaria, y debo revisar que me está encargando el Alcalde o la Alcaldía o la dirección de la sesión, si me encargaba la Alcaldía yo podía firmar cualquier documento porque podía hacer cualquier acto administrativo pero si me encargaba la dirección de la sesión solamente dirigía el acto parlamentario que es reunirse en sesión de Concejo desahogar todos los puntos que ya había indicado el Alcalde en su convocatoria y firmar el acta eso es todo, si había casos que me encargaban la Alcaldía allí si convoco al suplente en este caso no habría como porque estamos cumpliendo el literal d, dice cumplir las funciones y responsabilidades delegadas por el Alcalde o Alcaldesa, en este caso el señor Vicealcalde tenía que cumplir la función y la responsabilidad de dirigir la sesión por lo tanto estoy contestando en este punto señora Concejala porque no debería decirse Alcalde Encargado. Interviene el señor Alcalde y dice Doctor hoy quizás puedo clarificar para poder continuar con la sesión el día nueve de mayo yo convoco a sesión ordinaria para el día miércoles once de mayo a las tres de la tarde y procede a dar lectura del Artículo trescientos diecisiete, yo convoco el nueve porque yo iba a presidir esa sesión, el día diez me llaman de la Fundación IPADE y me piden que me traslade a Bucay hago un oficio con fecha diez de mayo al Ingeniero Francisco Luzuriaga, Vicealcalde del Cantón Guachapala saludándole a usted con respeto y consideración tengo a bien informarle a usted y por su digno intermedio al Concejo y a la Comisión de Mesa que por tener que asistir al encuentro Internacional Sostenibilidad del Servicio Mancomunado de Desechos Sólidos organizado por la Empresa Pública Mancomunada de aseo Integral de los Cantones Gualaceo, Chordeleg, Sigsig, Guachapala y el Pan a llevarse a efecto el día miércoles once de mayo en los Cantones de Bucay y Cumandá encargo de la mejor manera la dirección de la sesión ordinaria del Concejo la misma que se llevará a cabo el día indicado. Particular que comunico para los fines legales pertinentes Atentamente Tecnólogo Raúl Delgado, Alcalde del Cantón Guachapala. Manifestando el señor Alcalde que se traslada el día martes regresa el jueves y la señora Secretaria le informa verbalmente y yo le solicito que me dé por escrito, se da lectura del oficio Tecnólogo Raúl Delgado Alcalde del Cantón Guachapala. Por medio del presente doy a conocer a su Autoridad que en sesión ordinaria del día miércoles once de mayo del dos mil once a través del oficio número sesenta y nueve de fecha diez de mayo del dos mil once usted encarga la dirección de la sesión ordinaria del Concejo Municipal, al Ingeniero Francisco Luzuriaga, Vicealcalde del Concejo Municipal para que la dirija, al respecto manifiesto que por disposición verbal del Ingeniero Francisco Luzuriaga, me solicita que en la convocatoria se haga constar el nombre de la señora Ana Miranda Concejala Alterna, por cuanto el Ingeniero Francisco Luzuriaga, pasaba a ocupar el puesto de Alcalde Encargado en esta sesión ante lo cual procedí a cumplir la orden emanada. Particular que pongo en su conocimiento para fines pertinentes. Atentamente Señora Ligia López. Secretaria. El señor Alcalde dice solicitó los documentos a la señora Secretaria y están los documentos en la

... "Un nuevo concepto de trabajo, para un servicio con historia..."

RAÚL REMIGIO DELGADO ORELLANA
ALCALDE



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
2009 - 2014

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE GUACHAPALA

SESIONES DEL CONCEJO CANTONAL

ADMINISTRACIÓN 2009-2014

"LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL ESTA EN MARCHA, CONSTRUYENDO UN CANTÓN DIGNO PARA TODOS"...

Dirección: Sixto Durán Ballén y Av. 3 de Noviembre

www.guachapala.gob.ec

Telefax: 2284196 - 2284205

cual yo convoco con mi firma y están los documentos en los que firman cambiando la documentación en la convocatoria esta Alcalde sin firma y constan ocho Concejales, igual otra convocatoria con Alcalde sin firma y consta Alcalde, Alcalde Encargado y siete Concejales, yo he hecho todas las investigaciones tratando de ver qué salida podemos dar en todos los conceptos que han podido dar en el AME, en la Prefectura, en el Artículo Trescientos Dieciocho nos dice que tiene que ser convocado primero con cuarenta y ocho horas de anticipación y no fue en el caso de la señora Ana Miranda, luego nunca le encargo la Alcaldía por lo tanto no tiene la potestad para convocar a otra persona, luego al no estar encargado la Alcaldía no tiene la potestad para pedir que cambie documentos, eso es quizás lo que queríamos aclarar para que se sustente la nulidad de la sesión del once de mayo, toda persona merece ser escuchada, toda persona tiene derecho a saber la verdad y aquí queremos saber la verdad porque yo no estuve presente. Interviene la Señora Concejala Claudina Gualpa, y dice mi pregunta es señor Alcalde si bien dice usted ocho Concejales hemos firmado en donde está la convocatoria que usted nos da, quien es el responsable, quien nos hace firmar nosotros siempre estamos aquí y hemos firmado, que pasó con los documentos que usted deja para nosotros firmar y nosotros hemos firmado los siete Concejales los titulares, entonces aquí quien nos falla es el Asesor porque el debía decir no está correcto esta sesión, no está usted como Alcalde Encargado para eso son los Asesores para no caer en este error, nosotros hemos confiado en el Asesor, en la señora Secretaria pero que hoy por primera vez nos pase esto no es justo, quien es el responsable el Asesor. Interviene el Ingeniero Francisco Luzuriaga, y dice señor Alcalde, Comunidad de Guachapala Padre, bienvenidos a esta sesión, para todo es el diálogo y realmente estas cosas hay que aclarar y que salga todo en beneficio de ustedes, no de nosotros eso que quede claro, primeramente el señor Alcalde tiene la amabilidad y ya hace costumbre compañeros de hacer un oficio hoy y pasar no sé si será culpa de él o de sus mandados que dan casi ya a la hora de la reunión y con fecha de un día o dos días, el ha hecho el oficio el diez de mayo me entregan el once de mayo casi al medio día, por otro lado nosotros estamos aquí de Concejales de paso y gracias a ustedes no a ninguna otra persona es igual también que podemos irnos gracias a ustedes y no ha pasado nada, me encarga y quisiera preguntar al señor Alcalde cuando llegó esta invitación para el curso porque yo ya sabía hace meses que había este curso, este taller con los cinco Alcaldes y más los Alcaldes de Bucay y Cumandá, porque todo oficio o invitación llega al señor Alcalde con anticipación y para que el también prevea eso y para que no pase eso debió decir el Señor Alcalde compañeros Concejales tengo esta invitación pero que hace coge y guarda las invitaciones y eso que quede claro, en cuanto al Asesor Jurídico ya no es un Doctor quizás usted dure unos seis meses, que pasó con el primer Abogado se va ya no hay una estabilidad, en cual confiamos que no hay confianza en el Asesor Jurídico, viene el otro el Doctor Astudillo, también que no vale, compañeros están ganando plata de ustedes, impuestos de ustedes la misma ley el Tres Cincuenta y nueve dice para contratar un funcionario público en este caso el Asesor Jurídico tiene que ver la capacidad para que no haya estos problemas, ahora que pasa quien tiene que asumir aparte del Alcalde, el Vicealcalde y eso nombra los compañeros, yo no pido que me nombren a mí, me nombraron Vicealcalde y compañeros la Constitución que nosotros aprobamos en el dos mil ocho dice para que una Institución funcione debe ser eficaz, eficiente y tener toda la legalidad, el Concejo está constituido por siete Concejales y el Alcalde son ocho, asumo la Alcaldía para la sesión, en la sesión por falta de asesoramiento legal y eso Doctor va a usted como amigo le digo Doctor estoy haciendo bien puedo llamar a mi alterna si, hago el oficio a mi alterna que está recibido con once de mayo cuando yo recibo el oficio del señor Alcalde debido a que voy a presidir la sesión y procede a dar lectura del oficio dirigido a la señora Ana Miranda por la presente solicito de manera encarecida sírvase asistir a la sesión ordinaria del Concejo Cantonal de Guachapala para el día miércoles once de mayo del presente año, a partir de las quince horas en la sala de sesiones por lo cual adjunto mi convocatoria. El señor Concejala Francisco Luzuriaga, manifiesta que para que un primeramente consigue un alterno para que nos ayude y que venga como oyente para que aprenda, asumo la dirección de la sesión, que por ley Doctor usted sabe muy bien yo puedo instalar la sesión y por falta de garantías puedo clausurar porque yo estoy de Alcalde, estoy presidiendo la sesión y puedo suspender la sesión por tal motivo, eso si puedo Doctor. El Doctor Héctor Tapia manifiesta que en este caso no estaba de Alcalde sino de director de la sesión. El Ingeniero Francisco Luzuriaga, manifiesta que a petición del señor Jurídico incluso compañeros Concejales para no caer en otra ilegalidad que supuestamente existe, se constata en el orden del día pregunto señores Concejales están de acuerdo, compañeros ustedes vieron que estaba aquí la alterna porque no dijo un compañero Concejala disculpe Alcalde Encargado, o Doctor está legal o no está legal, preguntó en el acta señores Concejales están de acuerdo con el orden del día, en el Concejo podemos acatar o desacatar las cosas en el sentido del orden del día, entonces compañeros nosotros como Concejales hicimos este acto, hicimos la sesión, no hay ningún problema porque nosotros no teníamos un orden establecido porque no había la Ordenanza, que pasaba cuando mi persona asumía la sesión o la dirección del Concejo, que pasaba con la alterna eso no había reglamentado, entonces viene y la falla de todos nosotros Asesor Jurídico, Alcalde, Vicealcalde y Concejales, nosotros somos consientes, ahora Doctor todo lo que ha actuado como Vicealcalde en la sesión como quedaría porque no hacemos las Ordenanzas, somos dejados señor Alcalde empezando desde usted con el Asesor Jurídico una vez más le digo háganos trabajar deléguenos para que no pase esto eso está en el acta señor Alcalde y compañeros de la comunidad, ya les digo uno no va a vivir aquí, estamos de paso gracias a ustedes compañeros, ahora esto de la sesión no hay problema es un acto decisorio nomás, se puede anular porque no hay alteración, que pasó la Señora Secretaria en vista de que estaba la alterna hizo constar a la alterna no está falsificado la firma, yo no falsifique la firma del señor Alcalde, eso compañeros es mi criterio personal yo también me asesoro no vengo aquí solo para alzar la mano o decir señor Alcalde está bien o está mal, nosotros vinimos del campo compañeros ustedes saben muy bien uno no está aquí para lucrar, está para servirles a ustedes y eso lleven de corazón nosotros no queremos hacer el daño ni al uno ni al otro compañeros, esto de la sesión me sorprende y quisiera que todas las sesiones estén aquí cuando sean los presupuestos cuando sea de hacer una obra dice el señor Alcalde hice esta obra pero también que sepan ustedes cuanto tienen que pagar compañeros, ahora quisiera que se queden para el informe de las dos obras Medio Millón de dólares, Don Julio no tiene agua de riego pero si tenemos para hacer unas piscinas, compañeros uno vive del campo, uno vive con pico y pala ese es mi criterio señor Alcalde y compañeros Concejales realmente hay que decir las cosas reales si fallé pero no voluntariamente, por eso le digo Doctor quizás dure seis meses aquí muchas gracias. Interviene el señor Concejala Segundo Chungata, y expresa una cordial bienvenida a las comunidades presentes y procede hacer una pregunta al Doctor Héctor Tapia en vista de que esta acta va a ser nula como quedaría el acta aprobada anteriormente en esa sesión, en vista que el compañero también acotó creo que eso vino del Asesor porque el compañero asumió la Alcaldía Encargada en la sesión y nosotros le preguntamos al Doctor estuvo de acuerdo y el procedió y es

... "Un nuevo concepto de trabajo, para un servicio con historia..."

RAÚL REMIGIO DELGADO ORELLANA
ALCALDE



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
2009 - 2014

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE GUACHAPALA SESIONES DEL CONCEJO CANTONAL ADMINISTRACIÓN 2009-2014

"LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL ESTA EN MARCHA, CONSTRUYENDO
UN CANTÓN DIGNO PARA TODOS"...

Dirección: Sixto Durán Ballén y Av. 3 de Noviembre

www.guachapala.gob.ec

Telefax: 2284196 - 2284205

por eso que el Concejo, los compañeros Concejales aprobamos el orden del día, analizando esa Ordenanza donde incluso modificamos que decía Ordenanza y entre todos se socializó y que se dijo se va a tomar una resolución en vez de Ordenanza, creo que en ese sentido debemos ser un poco más serios cada uno de nosotros tomar las medidas y las precauciones pertinentes y nosotros nos asesoramos de acuerdo al Asesor que estuvo ese tiempo en esa última sesión, por eso Doctor le agradezco y cualquier inquietud siempre de mi parte como Concejal del pueblo, no Concejal del señor Alcalde sino Concejal del pueblo porque el pueblo me eligió es por eso si cada vez que pida algún informe siempre quisiera que sea transparente y cualquier inquietud algún inconveniente que venga hacia mí por favor que sea claro y directo hacia mi muchas gracias. El señor Alcalde dice compañeros quisiera que se respondan algunas preguntas ustedes mismo si el Asesor no asesora hace caer no tiene sentido que se siga manteniendo aquí, por otro lado yo mociono la nulidad de esa sesión debido a que hay consecuencias que podríamos sufrir en lo posterior vamos por lo sano y yo creo que no habría problema habría que proceder a colocar en la siguiente sesión el acta que fue aprobada en esa sesión del once de mayo, pero hay algo que yo si quisiera clarificarles el Alcalde no tiene planificado el día muchas veces se presentan circunstancias que tiene que cambiar su orden del día en diferentes ámbitos una de ellas como ustedes saben y es público me convocan a mí a una sesión urgente en el AME el miércoles no recuerdo la fecha, pero me convocan en la mañana el tema urgente una arrogación de funciones de la Vicealcaldesa y destitución del Alcalde, miércoles veinte y siete de mayo yo tenía convocado legalmente para sesionar en la tarde a las tres y el encargo no tiene ni fecha, ni límite, yo puedo este momento levantarme y encargar la sesión y salir, yo nunca tenía previsto que me iban a convocar a mí en una delegación tan delicada como es la mediación de la situación compleja del Cantón Santa Isabel hoy tenemos un pueblo enfrentado entre vecinos, parientes bien difícil la situación, en esa sesión del AME me delegan a mí como miembro de una comisión mediadora junto al Alcalde de Sevilla de Oro y la Alcaldesa de Nabón y a mí me delegan porque soy Presidente de la Asociación de Municipalidades del Azuay, la decisión se tomó alrededor de las once de la mañana y quedamos en reunirnos a las tres de la tarde con la una parte del conflicto, pero yo tenía sesión aquí a las tres de la tarde, vía correo electrónico y vía fax envió el encargo nuevamente de la sesión y que no había puntos difíciles de tratar porque en la sesión que estamos pidiendo que se anule se trata un punto incorrecto porque la función del Concejo fue que se analice la Ordenanza y allí asesora mal el anterior Asesor Jurídico y pide una resolución que no es lo mismo, vía Ordenanza tiene que tener el funcionamiento del Concejo por lo tanto mejor que no se aprobó y en la siguiente sesión estaba puesto para que se apruebe la Ordenanza de funcionamiento, entonces no había una situación difícil para que funcione el Concejo con todas estas irregularidades que hemos cometido, yo también asumo algunas cosas que hemos cometido, compañeros quizá me faltó aclararles algo yo he pedido la presencia de ellos porque no quisiera que suceda lo que está sucediendo en Santa Isabel, para mi Cantón, no quisiera que suceda experiencias que he conversado largamente con el Padre de lo que ha sucedido en el Sigsig, dos años un Alcalde haciendo sus labores en San Bartolo y el Municipio cerrado, yo no quisiera eso para Guachapala y no estoy aquí para enfrentarme a ninguno de ustedes señores Concejales, estoy aquí para buscar el mejor camino de cumplir con un mandato que nos dieron los Guachapaleños que es gobernar y gobernar no significa pelear ni enfrentarse y gobernar no significa buscar culpables hay que asumir responsabilidades y hay que asumir con errores también, ese día intento la Señora Secretaria y el Señor Luis Torres entregar la convocatoria al señor Vicealcalde lamentablemente llegó y salió sin decir nada yo respeto su decisión no es obligación de el presidir la sesión es voluntad y que no es la primera vez que hace eso, entonces yo me pregunto cuando puede salir el Alcalde, yo en ese sentido señores Concejales quiero mocionar la nulidad de esta sesión ya que no existen puntos, primero que pueda trascender en la vida política de nuestro Cantón, allí se trató un punto incorrecto, mal asesorado, es un profesional, le dije gracias por sus servicios nosotros creemos que no está dando el fruto necesario para nuestro Cantón tiene que ser relevado no podemos seguir cometiendo las mismas irregularidades, yo si asumo responsabilidades y yo si creo con algunos señores Concejales hemos tenido problemas de entregar las convocatorias, por eso es que esta semana hemos enviado junto a la convocatoria la solicitud para que nos faciliten su domicilio para poder entregarles legalmente las convocatorias y le hemos pedido a la Señora Secretaria que salga personalmente a entregar y que se haga firmar para que no volvamos a cometer el mismo error, yo si asumo y digo que quizás es un error que estábamos cometiendo, muchas veces verbalmente ustedes decían y allí decía usted señor Vicealcalde a la Señora Secretaria que no se preocupe que usted pasaba retirando de la oficina de ella y retiraba algunas veces minutos antes de la sesión, yo reitero ya pedí la palabra que opinen y pido que se de la nulidad de esa sesión debido a que se cometió irregularidades. Interviene el Señor Concejal Esteban Toledo, y expresa una cordial bienvenida a toda la comunidad presente, Señores Concejales, señor Alcalde únicamente quiero acotar algo pequeño dentro de estos problemas que se está dando no se Doctor si será posible que todo oficio que vengan dirigidos a la Municipalidad, al señor Alcalde se puedan conocer en el transcurso de la sesión que tengamos para nosotros tener información y que no se de estos casos que hace fechas le habían enviado esa invitación al Señor Alcalde y a lo mejor si hubiera un punto en el cual el informara de oficios que recibe nos evitáramos este tipo de problemas porque al comunicarnos usted a nosotros que han venido dichos oficios el Señor Vicealcalde ya sabe en que fecha tiene el debido compromiso en vista de usted ausentarse el podría planificar ya su sesión, entonces yo pienso que si sería importante de que en las próximas sesiones exista una información al seno del Concejo inclusive para evitar malos entendidos y de esa manera va a marchar mejor, no se Doctor si legalmente usted me puede ayudar e informarme si la COOTAD puede autorizar ese tipo de cosas. Interviene el Doctor Héctor Tapia y dice los Concejales y el Concejo tiene que cuidar de no arrogarse atribuciones, y muchos de los oficios son administrativos. El señor Concejal Esteban Toledo, hace una pregunta si el oficio que le viene es administrativo. El Doctor Héctor Tapia manifiesta que es administrativo, muchos de los oficios son administrativos que al Concejo no le compete conocer y algunos oficios en cambio son para conocimiento del Concejo, que hace el Alcalde analiza los que tiene que dar trámite a través de sus departamentos y los que se necesitan la resolución del Concejo tienen que pasarlo al Concejo. El señor Concejal Esteban Toledo, dice pero en este caso como iba a salir podía avisar de la invitación. El Doctor Héctor Tapia, expresa que la administración pública es una administración dinámica y al ser dinámica se presenta en el transcurso del camino, para eso la ley ha previsto en este caso el señor Vicealcalde si tiene este tipo de situaciones el Artículo sesenta y dos se da lectura Atribuciones del Vicealcalde por ser dinámica la administración dice b. cumplir las funciones y responsabilidades delegadas por el Alcalde o también puede ser que sea más de tres días encargo la Alcaldía, entonces el Vicealcalde al asumir la responsabilidad delegada por ustedes está es prácticamente un cargo en expectativa es como en el caso de la señora Concejala que no sabía que iba a venir y la

... "Un nuevo concepto de trabajo, para un servicio con historia..."

**RAÚL REMIGIO DELGADO ORELLANA
ALCALDE**



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
2009 - 2014

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE GUACHAPALA SESIONES DEL CONCEJO CANTONAL

ADMINISTRACIÓN 2009-2014

"LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL ESTA EN MARCHA, CONSTRUYENDO
UN CANTÓN DIGNO PARA TODOS"...

Dirección: Sixto Durán Ballén y Av. 3 de Noviembre

www.guachapala.gob.ec

Telefax: 2284196 - 2284205

administración dinámica y el procedimiento parlamentario permitieron que se vaya con licencia el Señor Cantos inmediatamente la administración conjuntamente con Secretaria se le buscó a la señora Concejala y en el caso que la señora Concejala no venía se le convoca al siguiente de la lista. Interviene el señor Concejal Francisco Luzuriaga, y dice Doctor pero la Comisión de Mesa debe llamar por ley a la alterna. El Doctor Héctor Tapia, dice eso era con la Ley de Régimen Municipal eso es atribución del Alcalde, se le buscó y la señora Concejala suplente y está cumpliendo, entonces hay esos dinamismos el momento en que aceptamos estas funciones en el caso del Vicealcalde tenemos dentro de nuestras atribuciones como Vicealcalde inmediatamente cumplir la función de Alcalde si fuera más de tres días o cumplir las funciones y responsabilidades delegadas por el Alcalde. El señor Concejal Francisco Luzuriaga hace una pregunta y dice hay que tener claro el Concejo Cantonal está sobre el ejecutivo, la atribución del Concejo Cantonal es pedir los informes al señor Alcalde para que todo acto así sea administrativo nosotros podemos con la mayoría absoluta del Concejo Cantonal pedir que se incorpore un punto en el orden del día lectura de comunicaciones, informe semanal del Alcalde, esas atribuciones el Concejo puede decidir que el Alcalde haga. El Doctor Héctor Tapia, dice no confundamos y no caigamos en arrogación de funciones hay un Artículo del COOTAD que dice como está conformado el Gobierno Municipal por tres funciones, la función de Participación Ciudadana que tiene su manera de trabajar y de ejecutar sus actividades, la Función de Fiscalización y Legislación que tiene sus Atribuciones y responsabilidades y la Comisión Ejecutiva, ahora ya cambió la Ley de Régimen Municipal decía que está por encima el Concejo, ahora ya no, ahora les ponen tres funciones paralelas, Participación Ciudadana cumple también con su función, el Concejo cumple con su función incluso ahora al Alcalde le permite ser parte del Concejo y tiene dos funciones integrar el Concejo, presidir y también la función ejecutiva entonces no confundamos los actos administrativos no pueden hacer eso porque están arrogando funciones de lo que sería un tema administrativo. Manifiesta el Ingeniero Francisco Luzuriaga, si es posible hacer el Proyecto del Orgánico Funcional para determinar apegados a la nueva ley en este caso a la COOTAD. Interviene la Señora Concejala Claudina Gualpa, y dice en el caso de que se apruebe el acta que pasaría. El Doctor Héctor Tapia, manifiesta que ustedes serían los responsables lo dice en el mismo Artículo Atribuciones de los Concejales los Concejales no son responsables con lo que dicen sino son responsables con su voto, entonces si ustedes votan en un acto que es nulo podrían acarear a responsabilidades civiles y penales eso dice la normativa los Concejales son responsables con su voto si ustedes votarían sabiendo que es un acto nulo que está manifestado en el acta de parte del señor Alcalde si recomienda que esto es un acto nulo la legalidad de la convocatoria ustedes serían responsables con su voto. Interviene el señor Concejal Segundo Chungata y manifiesta que ahora vamos a anular esta acta de la sesión anterior me gustaría que usted Doctor por escrito a mi personalmente me entregara de acuerdo a que ley se basa para hacer esta nulidad. Interviene la señora Concejala Marina López, y expresa una cordial bienvenida a los señores representantes de las diferentes comunidades es un honor tenerles como dice el Artículo tres que es responsabilidad también de los ciudadanos involucrarse en todas las actividades como participación ciudadana en los eventos que sea de la Municipalidad, yo apoyo la moción del señor Alcalde que se anule ya que dentro de esta acta también no están acordes términos jurídicos como decía allí, algunas acotaciones dentro del acta que no estamos de acuerdo. Pide la palabra el señor Concejal Francisco Luzuriaga, y dice señor Alcalde voy a razonar el voto. El señor Alcalde manifiesta que aún no está votando. El señor Concejal Francisco Luzuriaga, dice para la moción debido a que existía un vacío legal a nivel interno de la Municipalidad por no existir el Reglamento, Ordenanza y los actos decisorios que se dio anteriormente, apoyo la moción del señor Alcalde para no cometer estos pequeños inconvenientes, gracias a este inconveniente nace una oportunidad que sería la de asumir responsabilidades para que a futuro los compañeros del Cantón Guachapala vean que uno no hace las cosas porque le parece bien o mal sino que es a veces por la vida mismo, uno no es Abogado, no es experto en leyes, pero en la justicia si y apoyo la moción para que este acto se nula y a su vez convocar a una sesión para tratar el acta anterior. Interviene el Señor Concejal Esteban Toledo y hace una pregunta al Doctor Héctor Tapia, en el punto tres dice recibir en comisión general a los Comités Pro-Mejoras de las comunidades del Cantón Guachapala, estamos de acuerdo que ustedes nos visiten es la casa de ustedes también pero por lo general cuando se invita al cualquier tipo de programación o reunión, siempre se les explica para que, que vamos hablar, no estoy en contra que ustedes estén presentes el día de hoy pero al menos en el punto tres se debió poner que era lo que íbamos a tratar porque en realidad dice recibir en comisión general a los Comités Pro Mejoras de las Comunidades del Cantón Guachapala, desconocía de que íbamos hablar no se Doctor si fue un error suyo, desconozco pero al menos para en otra que tengamos el gusto de tenerles a ustedes aquí presentes que estemos claros de lo que vamos a tratar inclusive para tener argumentos para poder discutir, debatir esa aclaración señor Alcalde y señor Asesor Jurídico. El señor Alcalde dice señores primero no estamos tratando el punto todavía, estamos tratando primero el punto de aprobación del acta y luego las sesiones son públicas lo que no pueden es intervenir, en el punto donde les recibimos a ustedes allí trataremos y podrán intervenir ustedes también eso les puedo pedir de favor que me entiendan, lo que si quisiera tomar las palabras del Vicealcalde y bienvenidas ojalá que de los errores podamos cambiar y que todos podamos cambiar juntos ese es el objetivo como les vuelvo a reiterar señores Concejales, el llamado a los señores de la comunidad no ha sido para pelear con ustedes, más bien ha sido para buscar un camino de gobernabilidad por las experiencias que vengo viviendo en Santa Isabel, se toma votación la señora Concejala Neida Arias vota en blanco. El señor Concejal Segundo Chungata, dice en vista de que el Doctor dio a conocer el motivo por el cual se puede dar nula el acta de la sesión anterior que se dio y que me va a dar por escrito las razones, mi voto es a favor de la moción. Tecnólogo Raúl Delgado, vota a favor de la moción. La, señora Concejala Claudina Gualpa, dice pueblo de Guachapala, compañeros Concejales, señor Alcalde pido la unidad, pido la concientización, la comprensión, la socialización, eso nos falta que tres Concejales, cuatro Concejales integren la mano derecha de un Alcalde, que no se de eso, señor Alcalde pido que de nuestros errores vivamos, Dios quiera que nosotros terminemos y llevarnos la satisfacción de servir al pueblo de Guachapala con esta unidad, con esta sencillez no ser recriminados porque viven en una equis Parroquia o caserío, señor Alcalde he sido la primera recriminada por usted y lo digo públicamente, no he podido entrar en las oficinas porque han dicho y aquí está el Asesor y me han dicho no entre señora Claudina mucho porque tengo problemas con el Alcalde por eso fue señor Asesor que le dije no venga condicionado, venga a asesorarnos al Municipio porque ustedes nos dieron el voto, no vieron raza, no vieron color, vieron las personas que somos capaces de estar en adelante por ustedes y esa es mi lucha trabajar, señor Alcalde le estiro mi brazo, mis manos a cambio de nada y sigo apoyándole a cambio de nada pero ábrame sus puertas, ábrame su corazón, ábrame sus brazos para yo poder entrar y decirle señor Alcalde si un proyecto se pide no, vean las vías como está señor Alcalde he puesto oficios si

... "Un nuevo concepto de trabajo, para un servicio con historia..."

RAÚL REMIGIO DELGADO ORELLANA
ALCALDE



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
2009 - 2014

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE GUACHAPALA

SESIONES DEL CONCEJO CANTONAL

ADMINISTRACIÓN 2009-2014

"LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL ESTA EN MARCHA, CONSTRUYENDO UN CANTÓN DIGNO PARA TODOS"...

Dirección: Sixto Durán Ballén y Av. 3 de Noviembre

www.guachapala.gob.ec

Telefax: 2284196 - 2284205

viene de la Concejala Claudina Gualpa, no, señor Alcalde enuméreme cuales son las obras que yo estado en contra de un pueblo no podían ustedes jamás dar un voto para que esta persona vaya en contra de ustedes más bien tengo que trabajar, apoyar y que no tengan recelo de apoyar porque si les ve el señor Alcalde a mi ya no me van a tomar en cuenta no tengan ese recelo, estoy razonando el voto y tengo que decir mis inquietudes, ahora igual estamos cayendo en este error y voy a seguirle apoyando y hoy voto a favor porque estamos en un error, pero no vamos a seguir cayendo porque no tenemos socialización ustedes ven hoy tenían ustedes esta invitación nosotros no teníamos conocimiento pero si tres Concejales estaban aquí mi voto es a favor de la moción. La señora Concejala Marina López, dice señor Alcalde, compañeros Concejales luego de un análisis que hemos hecho de la sesión anterior llevada el día once de mayo por causales de que el señor Procurador Síndico no supo darnos las pautas para que podamos hacer bien la sesión a pesar que dentro del acta que se leyó reitero de que no estaba de acuerdo con el orden del día porque no estaba el procedimiento legal mi voto es a favor. El Señor Concejal Francisco Luzuriaga, dice señor Alcalde, compañeros Concejales y compañeros de Guachapala una vez más voy a razonar el voto es un orgullo realmente que ustedes estén aquí por estos impases, estén viendo lo que discutimos pero el debate para mi modo de ver, mientras más se debate sale mejor las cosas, también les pido se viene ya el proyecto de Ordenanza para los cobros de la contribución especial de mejoras no solo ustedes quisiera que estén y eso propongo señor Alcalde una asamblea general de todo Guachapala para que vean cuanto tienen que pagar todos ustedes y nosotros por las obras que van eso es socializar compañeros bienvenidos por esta primera vez que están en comisión general, pero mi propuesta es asamblea general para socializar todos los impuestos y tasas que debemos pagar compañero Alcalde mi voto a favor de la nulidad de los actos. El señor Concejal Servio Ordóñez, dice señor Alcalde, compañeros Concejales comunidad de Guachapala aquí presente reciban un cordial saludo de mi parte sean bienvenidos, este es el espacio de ustedes nosotros como Concejales tenemos la misión que el pueblo, ustedes y la comunidad nos han delegado a veces tenemos nuestras falencias, tenemos nuestras equivocaciones, estamos en un proceso aprendiendo todos los días porque legalmente este es un proceso donde están las leyes y donde nosotros en eso ignoramos un poco y a veces falta de nuestros esfuerzos también asesorarnos para hacer las cosas bien, por otro lado haciendo referencia a la sesión donde el señor Alcalde ha mocionado la nulidad estoy de acuerdo, voto a favor de esa nulidad y también cabe manifestar que escuchando y acogiendo las palabras de los demás compañeros que tal vez dicen que aquí hay alza manos no es así creo que todas las personas tenemos nuestras capacidades, tenemos nuestros razonamientos y creo que nadie nos va a venir a coger y alzar la mano nosotros tenemos nuestras propias decisiones y si es que siempre estamos apoyando no es al Alcalde es al desarrollo de Guachapala, el Alcalde y todos nosotros estamos de paso después podrán venir muchas personas, o muchas personas tienen la capacidad de salir adelante, el señor Alcalde ha puesto las cosas y si está bien porque nos vamos a oponer si nosotros tenemos que estar aquí para el adelanto, Guachapala hoy por encima de todas las cosas que se dicen, Guachapala es conocido a nivel nacional porque esta progresando, esta buscando el turismo eso es lo que genera para que desarrolle y salga adelante, es el pueblo que tiene que salir adelante y nosotros estamos aquí todos los días, necesitamos del apoyo de ustedes para que nos empujen y el señor Alcalde con el nuevo Asesor se comprometo a trabajar en las Ordenanzas porque ese es nuestro trabajo hacer las cosas bien positivamente bien eso es señores mi voto es a favor de la moción. El señor Concejal Esteban Toledo vota a favor de la nulidad del acta, siete votos a favor de la nulidad del acta la señora Concejala Neida Arias vota en blanco. El señor Alcalde hace pregunta a los cuatro Jefes Departamentales si alguna vez a prohibido a algún ciudadano que entren en las oficinas de ustedes díganlo públicamente. Los señores Jefes departamentales manifiestan que en ningún momento. El señor Alcalde expresa que cuando se oculta algo no es conveniente, cuando se oculta algo es porque algo se esconde y eso no es lo correcto las mentiras siempre terminan cayendo en este mundo las buenas o malas acciones que uno comete como ser humano en eso hemos conversado con el Padre Rafael Cabrera y no es necesario morir para saber lo bueno o lo malo que se hace se paga aquí mismo, yo voy a continuar con el siguiente punto que es un oficio que me ha enviado el primero de junio del dos mil once en donde solicitan que se incorpore en la sesión del primero de junio del presente año el informe técnico del Proyecto de Regeneración del Centro Cantonal, el informe técnico y financiero del Parque Acuático Firman los señores Concejales Claudina Gualpa, Esteban Toledo Ingeniero Francisco Luzuriaga, Ingeniero Segundo Chungata. El señor Alcalde manifiesta que en el siguiente punto irá aclarando el porque de las cosas, el primero porque no pusimos en el orden del día, me piden que incorpore en una semana un informe técnico y financiero, yo recibo un oficio por parte del Ingeniero Luis Patiño Director de Obras Públicas Municipales y por parte del Arquitecto Patricio Bermeo, Director de Planificación se da lectura del oficio en el mismo solicitan se digne anteponer a los señores y señoras Concejales sobre el pedido de información relacionado a los proyectos que se están ejecutando. El señor Alcalde manifiesta que las obras son en función del número de habitantes, cuantos habitan en el Centro Cantonal y cuantos habitan en las comunidades así es como incluso se distribuye el presupuesto, se continua dando lectura del oficio que no es posible presentar los mismos de manera inmediata bajo los requerimientos solicitados, al estar con proyectos en proceso de ejecución y proyectos a nivel de estudio. El señor Alcalde dice, aquí hablan de toda la administración que estamos nosotros llevando adelante y al no tener un técnico que nos ayude en el desenvolvimiento de los departamentos de Planificación y Obras Públicas pedimos que se contrate inmediatamente un técnico que nos ayude en el desarrollo de las siguientes actividades. Entrega de Información, Fiscalización de Obras, Ejecución de Informe previos a las recepciones provisionales y definitivas, Informes que solicitan los señores Concejales, Planificación de las obras, Control de Personal y maquinarias. El señor Alcalde manifiesta que hablan de que todo esto está bajo la responsabilidad de ellos, elaboración de proyectos, presupuestos y especificaciones técnicas, actualizaciones permanentes de datos para elaborar los presupuestos de los mismos, colocación de líneas de fábrica, permisos de construcción y supervisión de los mismos. Particular que comunicamos para los fines legales consiguientes. El señor Alcalde manifiesta que a pesar de eso el Ingeniero Estrella tiene un informe económico. El Ingeniero Ramiro Estrella procede a dar lectura el informe económico del Parque Acuático el mismo que se adjunta a la presente acta. El señor Concejal Francisco Luzuriaga hace una pregunta los estudios eléctricos del proyecto a cuanto asciende. El señor Alcalde expresa que no tenemos porque no nos dan las especificaciones técnicas y posiblemente vamos a usar la energía que está sobredimensionado en el mercado eso es un proceso administrativo que estamos analizando. El señor Concejal Francisco Luzuriaga, pregunta el estudio en si del proyecto tienen ustedes porque nosotros no conocemos el estudio. El señor Alcalde manifiesta a los señores Concejales que vamos a ir avanzado en esto de lo que ustedes nos piden nosotros les vamos a entregar y en el siguiente punto vamos a conversar algunos temas de importancia comprendamos

..."Un nuevo concepto de trabajo, para un servicio con historia..."

RAÚL REMIGIO DELGADO ORELLANA
ALCALDE



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
2009 - 2014

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE GUACHAPALA SESIONES DEL CONCEJO CANTONAL

ADMINISTRACIÓN 2009-2014

"LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL ESTA EN MARCHA, CONSTRUYENDO
UN CANTÓN DIGNO PARA TODOS"...

Dirección: Sixto Durán Ballén y Av. 3 de Noviembre

www.guachapala.gob.ec

Telefax: 2284196 - 2284205

también que los señores están desde las dos de la tarde aquí porque ellos también quizás quieren intervenir y estamos hablando de un orden parlamentario, en el siguiente punto vamos a entrar en un diálogo profundo y ojala en ese diálogo el que gane sea Guachapala. El señor Concejal Francisco Luzuriaga, hace una pregunta el proyecto global llega a Ciento Ochenta Mil dólares aproximadamente allí ya no hay más incremento. El señor Alcalde dice señores ustedes piden un informe técnico y financiero con el técnico ustedes van a tener todas las inquietudes que ustedes requieran, el técnico va a dar el Ingeniero de Obras Públicas Ingeniero Luis Patiño. El señor Alcalde pregunta al Ingeniero Luis Patiño cuantos días le cogió hacer ese informe. Manifiesta el Ingeniero Luis Patiño que más o menos dos días. El señor Alcalde manifiesta que prácticamente el Ingeniero Luis Patiño la semana anterior perdió dos días y medio, el informe técnico es bastante largo por lo que se pasa al siguiente punto y se les va a dar por escrito. **Cuarto.-** Recibir en Comisión General a los Comités Pro Mejoras de las Comunidades del Cantón Guachapala. El señor Alcalde mociona que se reciba en comisión general a los Comités Pro Mejoras de las Comunidades del Cantón Guachapala. El señor Concejal Servio Ordóñez apoya la moción, se toma votación por unanimidad los ocho integrantes del Concejo Municipal votan a favor de la moción. El señor Alcalde dice compañeros yo creo que los siete compañeros Concejales no sabían porque estaban invitados los señores del Comité de Veeduría, el Reverendo Padre, están aquí los Presidentes de las Comunidades, están algunas personas que representan al grupo de Adultos Mayores la señora Presidenta de Acción Social Municipal, está el señor Cornelio Gómez, que también es parte de algunos documentos, está el señor Virgilio Parra con la esposa que es parte de algunos documentos, la esposa del señor Mario Guayacondo que es parte de algunos documentos y el Padre que hay algunas cosas que con el hemos coordinado y es parte de algunos documentos, la Asociación de la Red de Mujeres, ustedes se preguntarán porque no les envié en el orden del día que tema íbamos a tratar aquí y porque no lo hice porque primero me reuní con todos ellos y les expliqué las razones por las cuales tanto las experiencias del Padre Rafael Cabrera como mis experiencias que acabo de vivir en Santa Isabel no quisiera que se repita en el Cantón Guachapala y que hoy señores Concejales no vengo buscando que nos dividamos, tampoco les pido que tengamos que tener la misma ideología política eso es imposible les he pedido a ellos que me ayuden en un dialogo intenso con los señores Concejales y que salga los mejores provechos y beneficios para un Cantón yo les digo señores Concejales y siempre les he repetido en algunas sesiones si en algo estoy equivocado díganme yo no creo que soy perfecto pero para asumir exigencias también hay que asumir responsabilidades y hay que preguntarnos he cumplido yo como Alcalde he cumplido yo como Concejal, he cumplido con las responsabilidades que me encomendó mi Cantón, esa pregunta también tenemos que hacernos nosotros y si estoy equivocado señores Concejales con todo el respeto me van corrigiendo en el transcurso de este diálogo que vamos abrir, les pido también a todos los señores presentes que van a intervenir también que lo hagamos en un máximo de un diálogo de respeto, un diálogo de cordialidad, yo voy hacer una exposición y luego de ello vamos a entrar en un diálogo lo primero que me preocupa el, oficio que está enviado por los dos Jefes departamentales que significaría que nosotros no vamos a poder desarrollarnos como necesitamos si dos días le coge para hacer un informe significa que dos días más le va a coger para hacer otro informe y con proyectos que ni siquiera están terminados y hay algo que si le digo señor Concejal Luzuriaga usted habla de Medio Millón de dólares allí está el informe técnico, en ningún momento el Ingeniero dice Medio Millón de dólares y hay algo que si quisiera explicarles que esos proyectos fueron aprobados por el Concejo sabían ustedes muy bien que se van hacer las calles del centro cantonal, sabían ustedes muy bien que se va hacer el Parque Acuático, ese momento de la aprobación es el debate, ese momento de la aprobación son las preguntas, acabamos de aprobar con ustedes en dos instancias por algunos temas tanto financieros como legales Ochenta Mil dólares para algunos proyectos dentro de ellos el cementerio que está por terminarse en el Centro Cantonal, esta semana iniciamos la construcción de una bodega a continuación que nos exige Auditoría, estamos por iniciar el cementerio de Sacre, estamos por iniciar el Bar de la Escuela José Antonio Díaz, el Estadio pero tenemos algunos proyectos que si me preocupan y es la preocupación del Arquitecto también y nos habíamos sentido hacer un análisis, también pasamos todas las semanas dando información al señor Auditor, le tenemos al Auditor los trescientos sesenta y cinco días del año aquí y delega responsabilidades a los Jefes Departamentales, Tesorera, al Director Financiero y todo un conjunto de funcionarios que laboraran en esta administración, estamos por perder algunos proyectos que no podemos avanzar justamente necesitamos de técnicos que nos ayuden, estamos por contratar un técnico que nos exigen en nuevo proyecto del Mini Malecón que es con protección de la quebrada para la Escuela, el Colegio, al Subcentro, ustedes señores Concejales aprobaron eso para yo poder firmar el convenio con el Banco del Estado y aprobaron unánimemente y mal podrían decir que no conocen si ustedes se toman la molestia de ir al Instituto Nacional de Contratación Pública, está absolutamente todos los documentos allí planos, estudios, diseños, precios unitarios está todo, estamos por traer un hospital de Estados Unidos está en la aduana pero nos exigen una plataforma de dos mil metros cuadrados de hormigón, lo cual tenemos un trabajo intenso pero lo vamos hacer así como iniciamos hacer las calles una lucha intensa, Padre con usted estuvimos en un paro y usted sabe quienes estuvieron en ese paro junto a algunas personas que están aquí luchando y defendiendo esas calles y yo siempre me pregunto cuántos estuvimos en ese paro, cuántos estuvimos en la construcción de esas calles, estamos atrasados en los nuevos proyectos que tenemos que poner dentro de ellos de Don Julio, algunos de Guasag, otros de Parig porque se nos ha presentado otras circunstancias hoy el Gobierno Provincial del Azuay nos exige todos los proyectos estudios ambientales que tenemos que contratar y que ya les informé a ustedes señores Concejales, necesitamos hacer el Plan de Ordenamiento porque sin ese Plan de Ordenamiento no podemos tener presupuesto del dos mil doce que gracias a CELEC una gestión mía con el Alcalde de Paute hemos logrado conseguir un ahorro de Ciento Veinte Mil dólares para el Municipio de Guachapala, para que ustedes entiendan señores Ciento Cincuenta Mil dólares es el presupuesto para todas las comunidades que tenemos en Guachapala, pero sin embargo sumado el Parque Acuático, las calles del centro, ahora estamos construyendo la Casa del Adulto Mayor yo quisiera preguntar cuantos han ido a ver qué piedra estamos poniendo allí, no es que el señor Wilson Galarza vino acá y dijo Alcalde usted está necesitando plata o materiales haga la Casa del Adulto Mayor a mi me ha costado viajes a la Ciudad de Guayaquil ya está el objetivo pero nos falta la regeneración urbana en su segunda etapa, nos falta armar todo lo que son los pliegos para la otra etapa de la Casa del Adulto Mayor que ya tenemos Sesenta Mil dólares destinados en CELEC, nos falta armar los pliegos para subir los estudios de Don julio, Juntas y lo que es vías, saneamiento ambiental y la parte turística, nos falta armar el Parque de Don Julio, el Parque de Juntas, la cancha, los baños y las baterías sanitarias que ya tenemos que subir este mes, tenemos la próxima semana cita con el Ministro para ver terminando el Coliseo, el Estadio, ya nos ofreció el Ministro cuando vino a Andacocha darnos toda

..."Un nuevo concepto de trabajo, para un servicio con historia..."

RAÚL REMIGIO DELGADO ORELLANA
ALCALDE



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
2009 - 2014

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE GUACHAPALA SESIONES DEL CONCEJO CANTONAL

ADMINISTRACIÓN 2009-2014

"LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL ESTA EN MARCHA, CONSTRUYENDO
UN CANTÓN DIGNO PARA TODOS"...

Dirección: Sixto Durán Ballén y Av. 3 de Noviembre

www.guachapala.gob.ec

Telefax: 2284196 - 2284205

la iluminación , reparando de Guasag y hacer toda la iluminación del paso lateral junto a usted Padre que ha sido un gran gestor silenciosamente con el Padre hemos estado trabajando, el Arquitecto dos días de la próxima semana tiene que irse con el Padre a Hormipisos a rediseñar, necesitamos armar lo del Teleférico que también tenemos esperanzas de que nos van a financiar y porque hacemos esto porque queremos verle a Guachapala turísticamente como un Cantón que lo es por eso es que estamos haciendo el proyecto de regeneración de las Juntas en, Don Julio, incluido lo vial, hicimos un Parque en Chaullayacu, nos piden informe , ya hizo un informe un Jefe departamental pero con el Padre hicimos fuimos a cortar los árboles, el Padre dio el almuerzo nosotros fuimos a cargar lodo pero no podemos salir todos los días a estar informando yo creo que tenemos obligaciones y tenemos que investigar también, creo que nadie les prohíbe y procede a dar lectura uno de los oficios dirigido al señor Alcalde, la presente tiene por objeto solicitar un informe de los gastos realizados en las fiestas de Cantonización del presente año, los pagos realizados por comidas , señoras si recuerdan cuanto les pagamos y a quien les dimos de comer. Interviene el señor Concejal Francisco Luzuriaga, y dice es un deber compañeros fiscalizar y legislar, todo acto que nosotros hacemos por escrito estamos bien nosotros podemos pedir al señor Alcalde un esfero donde compró, quien compró y cuanto cuesta nada más. El señor Alcalde manifiesta que nadie está diciendo que está mal. Interviene el señor Concejal Esteban Toledo, y manifiesta que el señor Alcalde en la intervención anterior mencionó de que no existe el tiempo necesario para responder dichos informes que nosotros hemos enviado, correcto a lo mejor por trabajo, pero nosotros como Concejales señores y pueblo que está aquí presente ese no es el afán de molestar a una autoridad es un deber nosotros podemos pedir información por escrito el hecho que no existe el tiempo suficiente compañeros es diferente y puede ser hasta comprensible pero eso no quiere decir que nosotros estamos en contra de Alcalde y por fastidiar es un deber de nosotros pedir, le comprendo señor Alcalde si no está con el tiempo disponible entendible pero más no que sea con el afán de molestar porque queremos ver quien ha dado de comer, allí se utilizó fondos públicos que nosotros como Concejales estamos en el deber de conocer la cantidad que se gastó nada más no estamos diciendo a quien a dado de comer es una aclaración personal señor Alcalde. El señor Alcalde dice señor Concejal Esteban Toledo, yo estoy de acuerdo en eso nadie está negando la información es más la información está en el Portal de Compras Públicas incluido la factura tiene la obligación de subir el Ingeniero Estrella. El señor Concejal Esteban Toledo, dice con mucho respeto se ha pedido yo creo que no estamos faltando el respeto a nadie. El señor Alcalde manifiesta que dentro de las fiestas que también están los chanchos hornados, gastos en los eventos deportivos, también quiero explicarles señores Concejales me extraña un poco porque para las fiestas se nombró comisiones y cada comisión tenía su Presidente y ellos firmaban los documentos de pago, los informes en los cuales estaban incluido los pagos. Interviene el señor Concejal Francisco Luzuriaga y dice nosotros como Concejales en ningún momento podemos ser firmadores de pago. El señor Alcalde manifiesta que el dijo que firmaron el informe y procede a dar lectura de las comisiones que integraron en las festividades de Cantonización, dicho documento se adjunta en la presente acta. Manifiesta también el señor Alcalde que le piden el destino de los adoquines y eso es administrativo, igual les vamos a dar un informe sobre eso. Interviene la señora Concejala Claudina Gualpa y dice si me gustaría señor Alcalde aprovechando la oportunidad que están los señores. El señor Alcalde manifiesta que para poder explicar los fines necesito hacer la exposición y allí darle el fin y va aclarar dos puntos da lectura del oficio en donde solicitan un informe sobre la adquisición del bien inmueble para las obras a ejecutarse en la Comunidad de Don Julio , pregunta al señor Cornelio Gómez cuanto tiempo nos costó sentarnos a dialogar porque era un tema delicado ya que la Escuela no era del estado ya que el terreno era del señor Cornelio Gómez y cuantos viajes hice a la casa del mencionado señor para llegar a un acuerdo. El señor Cornelio Gómez, dice me parece que fue más de seis meses que estuvimos en contacto queriendo negociar el terreno. El señor Alcalde expresa que es un tema bastante delicado porque nosotros no podemos pagar más de lo que dice el avalúo y está allí cuanto está el avalúo y le pagamos Tres Mil Ciento Setenta y Ocho dólares con Veinte y Seis centavos, el terreno de la Escuela en donde se va hacer las Baterías Sanitarias, el Bar y una Cancha grande porque pasa a ser esa cancha para la comunidad y donde hoy es la cancha frente a la Escuela pasa a ser el parque y esa parte es administrativa, está en el Portal y está la información allí, porque quizás no les he hecho intervenir a ustedes en la negociación señores Concejales hay muchas cosas que por ejemplo ni con el Padre hemos podido entrar me he tenido que ir solo a tratar de negociar temas delicados y no he querido a ustedes hacerles intervenir porque quizás podría un poco mal interpretarse o romperse esa negociación . Interviene el señor Concejal Francisco Luzuriaga, y dice señor Alcalde al señor Cornelio Gómez realmente se le agradecería mucho por el aporte porque cualquiera no dona un terreno, la preocupación es porque en Don Julio se necesita realmente de urgencia esa obra y nosotros tenemos que ver que haya la partida para pagar al señor Cornelio Gómez y que después no haya la dificultad que en tanto hice el contrato y no hay el dinero, ahora con la nueva COOTAD le permite al señor Alcalde declarar de utilidad pública pero también tiene que informarnos a nosotros nada más no es ninguna duda. El señor Alcalde manifiesta que eso está informando. La señora Concejala Claudina Gualpa, dice Don Julio no conoce la cantidad de dinero que se le pagó al señor, usted sabe bien que vinieron en comisión los Padres de familia a saber si se hace o no se hace la obra, usted sabe que se tiene un arrastre de Veinte Mil dólares se viene desde el año pasado entonces ahora tenemos seis meses y con eso terminamos esa fue nuestra inquietud , no ha sido el afán de molestar y vamos a seguir poniendo los oficios mientras nosotros necesitemos un informe nuestra obligación es fiscalizar y legislar cuando usted nos de estos informes si usted nos da estos informes nosotros vamos a quedar satisfechos señor Alcalde, pero en cambio si usted no nos da en ningún momento, usted puede hacer maravillas pero si nosotros no sabemos que podemos decir de que se trata, nosotros sabemos que tres o cuatro Concejales pueden saber pero nosotros como estamos afuera y estamos abandonados no sabemos. El señor Alcalde manifiesta que la negociación con el señor Cornelio Gómez era llegar a un acuerdo que nos dé en el avalúo esa era la negociación él pretendía mucho más de su terreno y sin hablar lo de la Escuela. Interviene el señor Concejal Francisco Luzuriaga, y dice incluso señor Alcalde la Constitución también dice todo terreno se debe pagar el precio justo. El señor Alcalde dice ahora estamos entrando en una negociación delicada con el Padre, con el terreno del señor Rosendo Suco en donde va a ser el nuevo Mercado de Andacocha y tenemos que tratar con tino, está la información en el Portal de Compras Públicas y procede a dar lectura el Artículo siete. El señor Concejal Esteban Toledo, hace una pregunta al Doctor Héctor Tapia, si no hay como mandar por escrito la información. El señor Alcalde expresa que si se puede, se da lectura de otro oficio dirigido al señor Alcalde en donde solicitan que se contemple una reforma para la ejecución del proyecto de implementación de canales de televisión de señal abierta como puede ser GAMA TV como contempla el Artículo dieciséis de la Constitución Política del Estado donde hace

... "Un nuevo concepto de trabajo, para un servicio con historia..."

RAÚL REMIGIO DELGADO ORELLANA
ALCALDE



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
2009 - 2014

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE GUACHAPALA

SESIONES DEL CONCEJO CANTONAL

ADMINISTRACIÓN 2009-2014

"LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL ESTA EN MARCHA, CONSTRUYENDO
UN CANTÓN DIGNO PARA TODOS"...

Dirección: Sixto Durán Ballén y Av. 3 de Noviembre

www.guachapala.gob.ec

Telefax: 2284196 - 2284205

referencia el numeral tres la creación de medios de comunicación social y el acceso en igualdad de condiciones al uso de las frecuencias del espectro radioeléctrico para la gestión de estaciones de radio y televisión públicas, privadas y comunitarias, dicha información en la partida que hace referencia a Espectáculos públicas las Orquestas a Comunidades no se les dé, dicho proyecto va a dar un alcance de gran beneficio a toda la población Guachapaleña. Por la favorable acogida que sabrá dar firman, Señora Claudina Gualpa, Ingeniero Francisco Luzuriaga, Ingeniero Segundo Chungata. El señor Alcalde dice mi propuesta es una sola señores yo no me opongo a que demos la información como ustedes me piden, no tengo ningún inconveniente, no tengo nada que ocultar mi forma siempre ha sido transparente pero si les pido algo que también ustedes usen correctamente la información que les entregamos. La señora Concejala Claudina Gualpa, hace una aclaración si nosotros estamos pidiendo que se cambie de las orquestas no solamente es de las comunidades era del cantón y si bien es cierto en las comunidades también porque en las fiestas se vio y soy testigo que decían viva el señor Alcalde, se olvidaron del santo eso me consta a mí. El señor Alcalde dice, también les quiero decir algo de las comunidades eso ha sido una proyección hecha con el Padre Rafael Cabrera porque las comunidades tienen igual derecho que el centro cantonal, y todas las fiestas de las comunidades son religiosas por lo tanto con quien tenía que coordinar es con el Padre y le he dicho yo creo que los señores tienen derecho por lo cual yo si creo que deberíamos pensar que reforcemos yo ya me imagine algo que usted iba a decir es por eso que no bajé a Sacre y les dije no es que está dando del bolsillo del Alcalde esa orquesta es la administración la que está dando por lo tanto muchas veces usted no puede prohibir que alguien diga viva el Alcalde. Interviene el señor Concejal Francisco Luzuriaga, y manifiesta al señor Alcalde que este oficio para mi modo personal fue que hay orquestas que cobran dos o tres mil dólares y realmente con un Disco Móvil se baila mejor en una comunidad hasta más tiempo y porque la petición de un canal porque realmente nosotros en Guachapala tenemos un solo canal de televisión y a veces las personas tenemos que estar comunicadas y ver qué pasa, esa era nuestra propuesta pero no decir se corta porque se corta hay que priorizar recursos compañeros a quien no le gustaría tener uno o dos canales de televisión. El señor Alcalde dice y también ha sido una cosa correspondiente en Don Julio porque parece que pagamos quinientos dólares no creo que sea algo exagerado de una orquesta y la comunidad pagó el sonido, entonces creo que dar Quinientos dólares a una comunidad que para un canal si estamos gestionando mucho más, tengo un recorte del periódico que vale Cuarenta Mil dólares y hemos hablado en las comunidades más grandes una orquesta y las más pequeñas con disco móvil el último punto que voy a tocar señores Concejales y el afán es de que reconozcamos los errores yo les digo que están haciendo mal uso de la información porque les demuestro con este oficio que me envían hay diferencia entre firmar un contrato y liquidar ese contrato usted puede firmar un contrato hoy y pagar después de algunos años. El señor Concejal Francisco Luzuriaga dice hay las multas y hay un plazo establecido. El señor Alcalde dice si está una obra mal hecha yo no puedo pagar si una obra no está de acuerdo a las condiciones que debe estar técnicamente tanto los técnicos como el Alcalde no se puede pagar la última planilla hasta exigir que el contratista cumpla, se da lectura del oficio en el mismo que solicitan se les presente la debida aclaración sobre el informe presentado con fecha doce de abril del dos mil once de parte del Ingeniero Ramiro Estrella, Jefe Financiero de la Municipalidad de Guachapala sobre las baterías sanitarias de Guablid donde existe varias anomalías como detallamos a continuación primera etapa suscripción del contrato trece de diciembre del dos mil diez primero que nunca fue suscrito el contrato el trece de diciembre del dos mil diez sino el trece de diciembre del dos mil nueve. Interviene el señor Concejal Francisco Luzuriaga, dice señor Alcalde que culpa se tiene si el Asesor de usted nos da y tenemos que aclarar. El señor Alcalde dice aquí están los documentos que me entrega el Ingeniero Estrella y yo estoy revisando. El señor Concejal Esteban Toledo, hace una pregunta al señor Alcalde con mucho respeto hubo o no la enmienda de parte del Ingeniero Estrella. El Ingeniero Estrella manifiesta que si. El señor Alcalde dice pero nunca me enmiendan a mi al Alcalde le mandan un oficio diciendo que hay varias anomalías, jamás me enmiendan a mi diciendo que el Ingeniero se ha equivocado a que quiero llegar para finalizar y no voy a dar lectura de algunos oficios más por respeto a las personas, señores ustedes podrán sacar sus propias conclusiones mi propuesta es una sola, les propongo que saquemos un presupuesto de cada una de las comunidades para contratar personal técnico y que esté solo dedicado a darles información a los Concejales, porque ni el Ingeniero, ni el Arquitecto van a poder hacer su trabajo, yo no me niego a esa información. El señor Concejal Francisco Luzuriaga, hace una propuesta bajarnos las dietas y remuneración y eso pagamos con todos los Concejales y se hace la reforma. El señor Alcalde responde que no hay ningún problema bájese usted porque usted no puede dar pensando por el resto. El señor Concejal Francisco Luzuriaga, dice es mi propuesta así como usted hace la propuesta. El señor Alcalde dice yo no creo que pueda bajarme porque yo si me dedico los trescientos sesenta y cinco días al año a trabajar yo y mi esposa. El señor Concejal Francisco Luzuriaga, dice es que para eso es Alcalde. Interviene la Licenciada María Saquicela y dice señor Alcalde señores Concejales con respecto a lo que hemos escuchado y personalmente si bien es cierto los señores Concejales el señor Alcalde manifiestan que hay peticiones de que se entregue documentos y algunas situaciones más me da la impresión primero el señor Alcalde nos dice todo está en el Portal y creo que ustedes si pueden bajar del portal como Concejales que son y luego me da la impresión que falta comunicación entre ustedes y la falta de comunicación hace que hayan problemas, entonces pienso yo que entre ustedes se deben reunir, no nos debemos atacar allí estamos mal solo les pongo la referencia de lo que ustedes dicen se dio una orquesta a una comunidad y viva el santo Alcalde y por respeto a nosotros mismo creo que no debemos lastimarnos de esa manera segundo si en la comunidad las personas gritaron viva el Alcalde creo que en toda fiesta hacen vivir a alguien y si dijeron viva el Alcalde o viva el concejal no fue porque propusieron eso la finalidad fue otra entonces yo si pienso que analicemos bien las cosas y nos mantengamos una buena relación, segundo a mi si me molesta porque ustedes hacen algunas cosas que da mala espina y les digo con toda honestidad todos esos reclamos me da la idea personalmente me da la inquietud de que hay desconfianza entre ustedes y el momento que hay desconfianza en el dicho popular dice cada ladrón juzga por su condición entonces creo que si yo no obro mal no tengo porque pensar que el otro obra mal si ustedes se reúnen como están ahora conversan y analizan las cosas no tienen porque lastimarse, tercero optimizar recursos piden in informe ustedes como Concejales y nos acaban de decir se desperdicia dos días y medio para hacer u informe cuanto le estamos pagando porque somos nosotros el pueblo el que pagamos al señor Jefe Financiero, al señor de Obras Públicas, al señor Asesor Jurídico y estamos desperdiciando recursos, dos días y medio de sueldo para hacer papeles para entregarles a ustedes cuando lo más lógico es hablar aquí y comunicarse y creo que aquí el señor Alcalde debe deponer algunas actitudes a lo mejor si las hay, igual ustedes creo que eso es lo más saludable entre ustedes, porque ustedes fueron elegidos para gobernar

... "Un nuevo concepto de trabajo, para un servicio con historia..."

RAÚL REMIGIO DELGADO ORELLANA
ALCALDE



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
2009 - 2014

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE GUACHAPALA SESIONES DEL CONCEJO CANTONAL

ADMINISTRACIÓN 2009-2014

“LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL ESTA EN MARCHA, CONSTRUYENDO
UN CANTÓN DIGNO PARA TODOS”...

Dirección: Sixto Durán Ballén y Av. 3 de Noviembre

www.guachapala.gob.ec

Telefax: 2284196 - 2284205

para el pueblo y gobernar para el pueblo es servir al pueblo no ser servidos, entonces yo si les pido personalmente depongamos actitudes y no nos achaquemos y creo que como seres humanos tenemos que respetarnos seamos de donde seamos, somos hijos de Dios creados a imagen y semejanza de el pensemos desde ese lado y seamos amigos no enemigos, busquemos el bien de Guachapala porque creo que todos somos Guachapaleños y todos trabajemos en bien de Guachapala, creo que una gran cosa fue el unirse porque antes estuvo separado Alcaldía y lo que es el Padre y Autoridades, ahora no estamos unidos pero esa unión hagámoslo también aquí ustedes como Concejales gracias. Interviene la señora Concejala Marina López, y manifiesta al señor Alcalde y comunidades presentes con el debido respeto que ustedes se merecen creo que no estamos en realidad para llegar a términos ofensivos yo comparto también de que la información es pública pero hagámoslo de una manera adecuada si sabemos y los que hemos revisado está en el INCOP todos los documentos, todas las contrataciones, los pliegos existentes en el INCOP no creo que tengamos que hacer un oficio solicitando a los técnicos que tienen que perder algunas horas desde luego si vemos desde ese punto de vista, pero es muy saludable, también hay momentos yo creo que nadie como decían venimos de alza manos yo he tenido discusiones fuertes con el señor Alcalde a veces le he pedido disculpas porque me he equivocado también, pero hay el espacio para conversar, hay los momentos que podemos conversar, hemos llegado a acuerdos hemos llegado a diálogos aquí está Esteban Toledo, con los otros señores no he tenido la oportunidad de conversar cuando hemos estado en temas administrativos pero Esteban sabe que jamás a mi me han dicho vaya y vote porque a mi me conviene, habido muchas ocasiones que hemos votado en contra por no estar de acuerdo, la mayoría de los señores Concejales, la mayoría de las actas son de todos los señores Concejales que se vota a favor, entonces es imposible que ahora se diga que no se conoce, por otra parte que bueno la información porque aquí hay señores testigos que a mi si me molestó lamentablemente yo soy metida y discúlpeme la palabra pero estado prácticamente en todas las comisiones y no porque me han invitado sino porque creo que es un deber de servirles y hacer las cosas de la mejor manera o puede ser que yo esté equivocada pero yo pienso de esa manera y me disculpan si me equivoqué pero si me sentí mal cuando un compañero Concejal se fue hacer firmar y se molestó pidiendo un informe que el no había autorizado para que se compre seiscientos para un refrigerio y yo no creo que seiscientos cincuenta panes me iba a comer yo y eso si me molestó cincuenta panes porque no me quiso firmar, me fui a donde el señor Alcalde le dije que el compañero no me firmó el informe que tengo que pagar y allí están los montos estaba en todas las comisiones los montos en que se invirtieron, tuve hasta un pequeño inconveniente con los compañeros de la Red de Mujeres porque acordamos a un precio y lamentablemente se les pagó a otro precio menor a pesar de que yo les explicaba el porque no estaban de acuerdo un plato en dos dólares, ellos tuvieron que cobrar a un dólar sesenta descontándoles de ese monto el IVA, buscamos las mejores condiciones personalmente para que se haga y se disminuya los montos, estoy dentro del tema de las Reinas me fui cuatro veces en mi camioneta a traer flores de Gualaceo para bajar los montos entonces en donde está compañeros que tengamos que dudar lamentablemente yo he puesto mis cosas porque lo he hecho muchas veces en mi camioneta jamás he pedido y aquí están los Jefes departamentales que no he pedido al Municipio para yo ir hacer gestión, muchas de las veces estoy dentro del área social me ido en mi camioneta hacer gestiones he llevado pacientes a SOLCA y yo no se si eso es la duda de los compañeros esa es la duda de que estoy cobrando un centavo como me decía el día domingo un señor que yo soy la que cobro veinte dólares por un refrigerio de una agua con pan, entonces eso si me molesta y mal podría yo sentarme a conversar con los compañeros si están dañando mi imagen y mi dignidad, valga la oportunidad de estos espacios para poder discutir y que las cosas se vayan claras y que la información sea correcta y lo que les dicen a ustedes sea la precisa, la correcta, la adecuada y que conste en documentos, yo creo que es sano que estos espacios tengamos ojalá porque muchas de las veces se les ha hecho invitaciones porque lamentablemente cuando alguien está al frente y no me agrada no me voy, a mi jamás me han invitado para que conforme el grupo de voluntariado, jamás me ha llegado una invitación para que trabaje con Acción Social pero sin embargo yo creo que es mi deber y mi obligación como Concejala que estoy trabajando al servicio y cuando me necesiten estoy a la orden, esa es nuestra función la información yo personalmente conozco estos temas y si hay documentos que están fuera del que tenemos conocimiento nosotros como Concejo hemos aprobado, hay un órgano regular que le caerá la sanción al señor Alcalde y el tendrá que responder por algo que esté hecho ilegal pero nosotros todos hemos tenido conocimiento, sabemos de las obras que se está haciendo se ha socializado, esto del Parque Acuático se le delegó inclusive a la Comisión de Turismo para que vayan, hagan una gira de observación en otros lugares y se venga y se haga el proyecto y se de por aprobado, está bien que se sepa y se vaya a transmitir las cosas con claridad y seriedad no pensando en que yo tengo que venir por protagonismo político no se cual sea el afán pero dejémonos de estas cosas de pronto pueda ser que para el Alcalde le moleste y dice por falta de tiempo pero si podemos hacerlo de manera por escrito háganlo con su debido proceso, seamos respetuosos si uno va con respeto le reciben pero si uno se va de una forma arbitraria y faltando el respeto a alguien no me van a recibir esa es mi intervención gracias. El señor Alcalde dice algo que quiero aclarar al señor Concejal a mi no me molesta, me preocupa que no podamos salir adelante con los proyectos eso es diferente, entonces yo quiero ver una alternativa si quieren información contratemos una persona, un profesional que esté solo dedicado a recopilar información y es falso que no se socializa indica una revista que entregamos a todos los Directores de las Escuelas, se les entregó a todos los señores Concejales de una revista que salió en el Azuay el año pasado y está el Parque Acuático si embargo nadie me dijo que está incorrecto que no vale que haga allí. El señor Concejal Esteban Toledo, dice señor Alcalde está correcto salió el año anterior, del adoquinado pero son montos que a lo mejor uno como Concejal se puede pedir y no le veo ningún malestar o en realidad porque quiero molestar, está sociabilizado a través de revistas correcto, pero si los montos no se sociabilizan y queremos saber yo no le veo problema. Interviene el señor Jorge Riera saluda al señor Alcalde, señores Concejales nosotros realmente le elegimos al señor Alcalde, a los señores Concejales, comunidades presentes, pensando en el porvenir, en el bienestar de Guachapala pero hoy veo todo lo contrario esto en cuanto señor Alcalde a la información es cosa constitucional que no se puede negar y como veo que no se está negando en ningún momento nosotros hemos pedido copias, y lo de Guablid, si tuvo un fallo el Director Financiero pero nosotros tenemos las copias y no puede pasarse a una etapa segunda si no está la primera señores Concejales no estoy generalizando, pero no hacen nada bien al pueblo con esta situación las oposiciones para mi bienvenidas pero una oposición correcta que vaya con una propuesta sana yo quiero que en aras de las paz me entiendan y que quede claro estamos como comunidades no como comisión de Veeduría sino más bien como pueblo, como comunidad hemos visto muchas falencias y me he podido dar cuenta que ha habido falencias que adolece hasta

...”Un nuevo concepto de trabajo, para un servicio con historia...”

**RAÚL REMIGIO DELGADO ORELLANA
ALCALDE**



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
2009 - 2014

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE GUACHAPALA SESIONES DEL CONCEJO CANTONAL ADMINISTRACIÓN 2009-2014

"LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL ESTA EN MARCHA, CONSTRUYENDO
UN CANTÓN DIGNO PARA TODOS"...

Dirección: Sixto Durán Ballén y Av. 3 de Noviembre

www.guachapala.gob.ec

Telefax: 2284196 - 2284205

jurídicamente en algunos aspectos, y toda cosa se soluciona y la solución en este momento es trabajen por el bienestar del pueblo y se ha propuesto, se ha tocado algunas cosas que también están obligados señores Concejales no solamente sentarse a sesiones sino ustedes pueden coger una área para supervigilar, controlar no dejarle solamente al Alcalde porque de lo que nosotros sabemos y ustedes lo saben las cosas no vienen así por así, señores cuando se hizo el paro quien estuvo, quien se puso de acuerdo solamente mi persona, el Alcalde, el señor José Trelles y el Padre fueron quienes estuvieron allí, en cuanto al tema de las repetidoras, señores nunca había dinero para eso, porque después de ofrecer y que el Ingeniero Luzuriaga lo sabe perfectamente y al final pueden hacerlo es solo cuestión de sentarse, conversar rectificar posiciones si el señor Alcalde tiene alguna mínima cosa que yo le veo comprensible pero trabajen que el pueblo les va a agradecer, en cuanto a esto del presupuesto la vez pasada se hizo y se recortó desde las comunidades y finalmente otra parte hubo un ingreso con eso se reunió los Treinta y Cuatro Mil Ochocientos dólares con setenta y ocho centavos para que dure cinco años y los Concejales en esa época pusieron cada uno en forma de colaboración, nosotros les hemos elegido para que trabajen y también si hay que dar información que es un derecho Constitucional nosotros cuantas de las veces hemos venido por algunas razones y al Alcalde igual le hemos pedido mediante oficio, yo tengo lo de Guablid lo que han dado nada más señor Alcalde muchas gracias espero la paz del Municipio y la paz del pueblo. Interviene el señor Ernesto Olson saluda al señor Alcalde, señores Concejales señores aquí presentes mi preocupación es bastante grande con los impases que está pasando aquí en el Municipio, quisiera que usted señor Alcalde y los señores Concejales lleguen a una solución pacífica ya con madurez como personas que saben de las cosas que están haciendo en el Cantón y las comunidades, quisiera por la cuestión administrativa lleguen a un razonamiento muy claramente, no está bien que tengan esos impases es muy malo perjudica a nosotros como comunidades y también se perjudica el Municipio, señor Alcalde nosotros estamos aquí también por otras cosas también nuestra visita es para hablar por la plazoleta de Sacre que va a pasar ya está ahora las máquinas van hacer el asfalto y no hay quien responda por ese trabajo. El señor Alcalde manifiesta que el Consejo Provincial quedó en facilitarnos el mejoramiento que no tenemos nosotros, le dijimos al Ingeniero López que el momento que ellos tengan el mejoramiento nos den para nosotros inmediatamente bajar a colocar y ellos quedaron en colocar la base que no tenemos. El señor Ernesto Olson dice que el Ingeniero Paúl López supo manifestar que tenía que hacer el Municipio. El señor Alcalde dice nosotros si tenemos maquinaria pero necesitamos el mejoramiento el momento que contamos con el mejoramiento vamos con la maquinaria, con nuestras volquetas, cargamos el mejoramiento y colocamos en la plaza. Interviene el señor Concejal Esteban Toledo y dice señor Alcalde el caso del señor Olson es un poco delicado no se si se planifica una reunión para el día de mañana en Sacre o aquí porque esto no se va a solucionar aquí. El señor Alcalde dice que no habría problema. El señor Concejal Esteban Toledo, dice lo que pasa señor Alcalde hay una contradicción el Consejo Provincial menciona lo contrario de lo que usted está mencionando se tiene que sentarse a conversar, yo pienso que tendríamos que dialogar más detenidamente. El señor Alcalde dice a nosotros nos conviene como Cantón que se haga el trabajo independientemente quien haga es importante que se haga, ellos tienen que bajar con el asfalto hasta el cementerio yo hoy intenté hablar con el Prefecto el está en Europa viene el veinte, hoy íbamos a tratar de dos temas el uno que tenía que mandar un tractor a las comunidades, el Prefecto quedó en darnos el tractor para poner lastre y nosotros poder dar mantenimiento a las vías rurales que no es nuestra competencia pero yo vengo pidiendo algún tiempo y no llega el tractor hoy intenté hablar con el encargado no pude pero no hay problema yo mañana puedo hablar con el Ingeniero, me voy a ir directamente a la Prefectura hablar con el Jefe de Obras Públicas que es el que le manda al Ingeniero Paúl López. Interviene el señor Marco Arbito y manifiesta al señor Alcalde y señores Concejales que desea indicar que entiendo que se ha trabajado pero nos queda mucho por hacer ya se mencionó hay obras importantes que se han realizado y de verdad que si costó y esto tenemos que cuidarlo y para esto tenemos que hacer algunas obras complementarias el asfalto de las vías se hizo pero falta las veredas, el paso lateral está muy bonito igual esa es una vía rápida hay que pensar en hacer las veredas, ustedes mencionaban está de dar mantenimiento las vías pero falta las veredas el paso lateral está muy bonito pero es una vía rápida hay que pensar igual en hacer las veredas, ustedes mencionaban dar mantenimiento las vías, las comunidades con justa razón están pidiendo que se abran nuevas vías Guachapala sigue creciendo y me parece bien es una necesidad también hay que decir en lo que es agricultura hablemos en el cuidado de canales de agua, igual en la parte alta están destruyendo la montaña, están dañando el medio ambiente eso nos afecta están contaminando haciendo grandes cultivos de papas y los que laboramos en la agricultura sabemos los químicos que utilizamos, y eso están botando allí y esa agua muchas veces utilizamos hasta pata beber creo que todo eso tenemos que tomar en cuenta nosotros como ciudadanos y porque no ustedes como nuestros representantes, entonces yo hago un llamado y si bien es cierto los señores Concejales en su intervención han indicado que la obligación de ellos es fiscalizar y legislar si es bueno que se dé un seguimiento cuando las obras están en ejecución, mis compañeros ya decían que tiene que haber mayor comunicación, la majestuosidad que ustedes este rato ostentan se los dio el pueblo y los que intervinieron y lo hicieron, de verdad que se faltaron al respeto así mismo y a quienes estamos aquí presentes en este caso no se olviden que el pueblo es la máxima autoridad y ustedes tiene que servir a un pueblo que confió en ustedes, somos seres humanos a veces nos equivocamos pero yo invito hay obras que Guachapala está recibiendo, yo les invito para que se de un seguimiento y se haga bien de verdad que van a embellecer Guachapala de verdad que puede haber otras prioridades pero ya están esas obras yo invito señores Concejales me permito hacer uso como miembro de Veeduría si están pidiendo los ciudadanos y eso hay que escuchar quieren ver más caminando visitando las obras a los señores Concejales, señor Alcalde para usted también se ha hecho un pedido que hay que escuchar y lo han hecho respetuosamente que se dialogue más con la ciudadanía y todas las obras que se han hecho han sido con el esfuerzo porque de una u otra manera con todas las falencias del cuerpo edilicio a la cabeza el señor Alcalde los señores Asesores departamentales y reitero el deseo ferviente de que se siga trabajando pero solamente pensando en que Guachapala tiene que crecer, trabajar de manera conjunta con todos los ciudadanos y de allí su llamado para que las comunidades estemos observando y ojalá otra vez que vengamos podamos mirar que en vez de estar solicitando los oficios para revisar las obras digan esto se está realizando nosotros también tenemos una copia de cómo se está ejecutando, estamos dando un seguimiento y también con las necesidades que tenemos todos. Interviene la Arquitecta Mónica Peralta Presidenta de Acción Social Municipal saluda al señor Alcalde, señores Concejales, pueblo de Guachapala querido Padre y queridos amigos todos aquí presentes, yo creo que quien más que yo para justamente decir la labor que se está haciendo esta administración un ser humano podrá cometer muchos errores como ser humano pero el cariño y el trabajo que le pone a Guachapala no tiene horario ni días y

..."Un nuevo concepto de trabajo, para un servicio con historia..."

**RAÚL REMIGIO DELGADO ORELLANA
ALCALDE**



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
2009 - 2014

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE GUACHAPALA SESIONES DEL CONCEJO CANTONAL ADMINISTRACIÓN 2009-2014

“LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL ESTA EN MARCHA, CONSTRUYENDO
UN CANTÓN DIGNO PARA TODOS”...

Dirección: Sixto Durán Ballén y Av. 3 de Noviembre

www.guachapala.gob.ec

Telefax: 2284196 - 2284205

allí estoy yo para apoyarle incondicionalmente y estas cosas nos hacen más fuertes primero la vida no está solo llena de flores también hay espinas y uno se tiene que saber sortear yo creo que es una buena manera justamente como manifestaban antes los que me antecedieron, yo creo que hay maneras de dialogar, maneras de conversar siempre con franqueza diciendo aquí estas cosas se deben mejorar yo creo que somos gente inteligente y yo también di el voto por muchos de los que están aquí y no quisiera al final de esto decir me sentí defraudada sino al contrario di mi voto y bien dado, yo también les pido señores Concejales trabajen por este Cantón porque es muy triste de pronto decir y escuchar de niños pequeños antes Guachapala era un Cantón nefasto y ahora es un Cantón lindo de recorrer porque nosotros tenemos ese vínculo con los niños, con las comunidades, he tenido la oportunidad de visitar cada rincón de este Cantón y venimos haciendo un trabajo en la medida de las posibilidades de que falta mucho por hacer, falta pero lo estamos haciendo, yo quiero enumerarles lo que hemos hecho en el transcurso de estos dos meses porque antes hemos venido ejecutando otras cosas, aquí tenemos lo que hemos hecho de manera general hemos gestionado el bono Joaquín Gallegos Lara para las personas que tienen discapacidad esto lo hemos hecho con la participación del Subcentro de Salud al momento hay veinte y tres solicitudes que nosotros hemos ingresado a personas del Cantón Guachapala para que accedan a ese bono, también tenemos un listado de personas calificadas ya para las viviendas del MIDUVI del programa de la misión solidaria Manuela Espejo y suman nueve viviendas que se van a construir a partir del cuarto de julio, también hemos apoyado en una cirugía de labio leporino a un niño de un año ocho meses en el Hospital de la Mujer y el Niño, hemos apoyado a dos madres de escasos recursos para la obtención gratuita de leche materna, el bono de desarrollo humano, hemos logrado apoyar a ciento cincuenta personas en esta administración en ella están incluidas madres solteras, personas con discapacidad, adultos mayores, hemos realizado la carnetización al rededor de sesenta personas con discapacidad, hemos realizado visitas a treinta y siete personas llevándoles medicinas porque simplemente ellos no pueden acceder al Subcentro de Salud, hemos gestionado y hemos dado un seguimiento al Programa de Prevención y Diagnóstico de cáncer este programa atendió alrededor de mil doscientas personas en el Cantón Guachapala si bien es cierto es un programa que se maneja a nivel de los Cantones pero por cuestión tiempo los Cantones que no gestionan y no solicitan no se les visita, entre otras cosas más, nosotros estamos haciendo un trabajo responsable y por el bien de este Cantón, yo me he comprometido con mi esposo y me he comprometido con la gente y lo seguiré haciendo con mucho cariño porque para mí el cariño que yo recibo cuando visito las comunidades, los payasitos que para muchos puede ser insignificantes no sale del presupuesto del Municipio sale de gestión de mi persona con la ayuda de algunos Concejales y eso les llevamos un momento de alegría en veces nos toca incluso a nosotros mismo porque no podemos coger el presupuesto del Municipio disfrazarnos de payasos para ir animar una fiesta, tal vez para muchos no signifique nada para nosotros significa bastante, quiero culminar con esto señores Concejales consideramos que Guachapala es una embarcación en los que hay tres clases de navegantes los unos los que reman a favor del Cantón reman en una misma dirección a conseguir una meta en común, los otros las personas que simplemente están estáticos allí y no reman y las terceras personas que ni reman ni dejan remar cada uno hagámonos una autoevaluación digamos bueno en esto estamos bien, en esto estamos fallando yo pienso que el resultado deben tener cada uno de ustedes y venir y decir empujemos este barco y salgamos todos adelante y al final no van a decir Raúl Delgado hizo estas obras sino una administración dos mil nueve, dos mil catorce construyó un Guachapala mejor lideró muchas acciones que fueron en beneficio, yo me honro y le digo con orgullo tener una Asociación de Adultos Mayores como las que tenemos porque yo creo que somos un ejemplo y me considero ya parte de ellos, somos un ejemplo de valentía de fortaleza y lucha sobre todo de perseverancia y vivamos el ejemplo de nuestros adultos mayores y ellos siempre tienen la razón porque tienen la experiencia muchas gracias. Interviene el Padre Rafael Cabrera saluda al señor Alcalde, señores Concejales primeramente gracias por invitarnos a participar en la reunión de la Municipalidad y estas cosas hacen bien yo creo que por eso hemos venido con todo el tiempo, con todo el deseo de escuchar enterarnos y ser partícipes de la vida de nuestros pueblos este caminar que se tiene de altibajos es el que está construyendo la historia de los pueblos, y está construyendo la historia de Guachapala y creo que todos estamos conscientes que la historia de Guachapala se está escribiendo bien con los altibajos que tenemos, pero hay esperanzas, hay gestión hay proyectos, hay trabajos y en eso estamos todos estamos comprometidos, le escuché a doña Mónica con todo el trabajo que se hace silencioso el que menos se ve pero el que más se siente, que bueno poder sentir toda esa gestión y se apoya a las personas que realmente necesitan, ya los compañeros que han antecedido la palabra han dicho muchas cosas y me sumo a ella yo solamente que quisiera referir a dos cosas estas reuniones que ya decía también antes de la sesión nos hace bien a nosotros como ciudadanos porque así también nos responsabiliza en ser parte de la administración municipal dar seguimiento, escuchar, preguntar, plantear refutar y nos compromete como ciudadanos a no quedarnos estáticos después de haber votado sino a dar seguimiento el voto que dieron cada uno de ellos, que están haciendo con mi voto el señor Alcalde los señores Concejales valió la pena mi voto o me equivoqué y quisiera que esto ojalá en el camino, en un proceso de cuatro o cinco años de gobierno de ustedes al final se diga valió la pena el voto que di, voto sagrado consiente deliberante pero di por estas personas y que bien que todas han ejercido el derecho que yo le di el derecho de ser autoridad y como un Cantón pequeño yo creo que los problemas hay en todo lado pero son pequeños y como cantón pequeño y conociendo la capacidad, la juventud de todos, la experiencia de la señora Claudina, pero también está dentro de ello deberíamos ser mejor un modelo de coordinación, de gestión, de trabajo conjunto porque aquí se puede ver en Guachapala todos los días, nuestro Cantón es muy pequeño asunto de sentarnos y conversar, entonces porque no cada uno poner de lo suyo y decir vamos hacer un modelo de coordinación, un modelo de gestión, un modelo de trabajo y también dejar poniendo bases sólidas para el futuro porque Guachapala está cambiando la historia y esa historia tiene que continuar y con buenas bases, la otra cosa es que nos hace bien escucharles y pedir información y que bien la transparencia yo creo que voluntad hemos escuchado, voluntad manifiesta pero estos informes también si están dialogando permanentemente y en las reuniones donde se toman decisiones ya se dicen en un rato de esos no va hacer falta ni mucho porque están informados todos, entonces hay capacidad de diálogo, hay capacidad de preguntar de conocer y conocemos las firmas de los convenios que se hace, quien hace porque hacen y el proceso que se lleva yo creo que mucho no va hacer falta porque todo está primero la capacidad de diálogo y de información, segundo técnica y legalmente justificados en base a un espíritu de amor a su pueblo y con este don de desarrollo que se ha emprendido, entonces hace bien y si se pide información que se pueda dar yo creo que más que pasar tiempo pidiendo yo creo que involucrarse en el proceso y cuando uno está dentro de ello ya sabe lo que pasa y lo que no pasa cuando estamos al margen de ello es que no

...“Un nuevo concepto de trabajo, para un servicio con historia...”

**RAÚL REMIGIO DELGADO ORELLANA
ALCALDE**



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
2009 - 2014

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE GUACHAPALA SESIONES DEL CONCEJO CANTONAL

ADMINISTRACIÓN 2009-2014

"LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL ESTA EN MARCHA, CONSTRUYENDO
UN CANTÓN DIGNO PARA TODOS"...

Dirección: Sixto Durán Ballén y Av. 3 de Noviembre

www.guachapala.gob.ec

Telefax: 2284196 - 2284205

sabemos, ahora en cuanto a lo que se proponía antes decíamos esto nos hace bien el momento que puede participar la ciudadanía igual que hoy con voz o sin voz, con voto o sin voto lo importante es estar dentro cuando a nivel del Municipio se esté discutiendo también la parte de los presupuestos, esto sí creo que conviene que conozca la ciudadanía la priorización de necesidades, la gestión que se va realizando porque es dinero del pueblo, entonces eso a quien no le hace bien, se escuchaba el cuestionar el asunto de las orquestas primero nosotros no hemos pedido, me contaron y el pueblo tiene derecho a bailar un rato, el asunto es como se utiliza esos recursos quien es el beneficiado de esos recursos, si el beneficiado va a ser el pueblo en medio de tanta crisis un rato de baile cumpliendo con ciertos horarios, cumpliendo que no se expendan bebidas alcohólicas nos hace bien un momento de alegría y a lo mejor el próximo año se termine, porque a nivel de Iglesia, del Azuay la próxima semana tenemos la asamblea, se está preparando igual que en todas las instituciones los planes de desarrollo a nivel institucional de iglesia también estamos con el plan de pastoral y una de las cosas que se está cuestionando mucho es la cuestión de fiestas porque en fiestas religiosas, se dan para manipulación política para aprovecharse otros a nombre de lo que se celebra, entonces va a ser una decisión a nivel Diocesano y comunidad que quiere celebrar lo haga con sus propios recursos, esto me parece bien el derecho a celebrar en base a una planificación y finalmente señor Alcalde, señores Concejales yo creo que estas discusiones que hoy hemos escuchado si esto es para sacar provecho en bien de todo el Cantón en bien de la Municipalidad qué bueno que se haya dado y que de esta reunión apuntemos todos, el Asesor Jurídico decía cincuenta Ordenanzas que debería hacerse demos paso, escuchaba con atención la lectura del acta que se nulito la reunión y como se están también regulando el tiempo de trabajo de los señores Concejales y me parece bien, decían ustedes que son servidores públicos de elección popular, el hecho de ponernos a trabajar los Concejales tienen una oficina y que el pueblo les vea tratando de hacer las Ordenanzas, tratando de coordinar de apoyar de gestionar yo creo que eso es un ejemplo de trabajo, el decir nosotros somos las veinte y cuatro horas estamos trabajando es una mentira bonita no es tan así ustedes pueden igual que yo, yo también estoy las veinte y cuatro horas pero si tengo también mis horas que no estoy todos los días ni visitando a las comunidades ni estoy metido en la gestión, yo creo que mucho tiempo si se da el señor Alcalde que está en gestión por todo lado si un Concejal está las veinte y cuatro horas metido de cabeza puede ser que si esté pero todos no están y si regulamos y ponemos la oficina de los Concejales y si están prestos para atender, prestos en el trabajo que se hace yo creo que a todos nos va alargar también ese ejemplo de trabajo colegiado entre quienes están elegidos por el pueblo, entonces el trabajo, la gestión, la unidad y la visión de desarrollo del Cantón nos une a todos y allí yo si quiero agradecerles a ustedes como Párroco igual me han permitido estar en todos los espacios en donde ha sido posible, de alguna manera coordinar y quisiéramos seguir en este espíritu de coordinación, de ejemplo de trabajo y que le podamos ver a Guachapala cristalizando esos sueños, esos anhelos, esa esperanza que han depositado en ustedes el momento de la elección y los anhelos que todos tenemos de superación, el dialogo, la discusión, el debate nos hace bien a todos, la altura y el respeto también nos hace bien y eso es lo que les invitaria y allí también súmennos a nosotros porque somos parte de este pueblo muchas gracias. Interviene la señora Concejala Claudina Gualpa y manifiesta pueblo de Guachapala señor Alcalde, señores Concejales nosotros jamás hemos estado en contra de una obra todo que ha puesto aquí el señor Alcalde hemos aprobado con gusto lo que nosotros hemos pedido es el caminar de esos proyectos esa aclaración lo hace gracias. El señor Alcalde hace una aclaración que el hecho de haber convocado a las personas ha sido con la única preocupación mía de que hay muchos proyectos y bonitos que vienen en camino para Guachapala y quisiera que ustedes se sumen si estoy equivocado como les dije señores Concejales yo no tengo inconveniente en cambiar pero yo si me preocupo en algo señores Concejales ustedes no tienen idea cuantas Ordenanzas han sido hechas hasta hoy en la administración anterior, no saben cuantas ordenanzas están hechas en esta administración y si me preocupar porque esa es la otra parte de ustedes como Concejales pero me da la sensación que ustedes esperan que el Alcalde les presente a ustedes las Ordenanzas y no es así hay ciertas Ordenanzas que tiene que ser presentadas por el ejecutivo las tributarias en este caso pero hay muchas Ordenanzas que tiene que nacer de ustedes señores Concejales y como decía la señora concejala Marina López, no hay que esperar que nos exijan, que nos obliguen sino nosotros tenemos responsabilidades y hay que cumplir nos queda poco tiempo para aprobar algunas Ordenanzas y no veo hasta hoy que les nace investigar, buscar yo creo si necesitan facilidades no hay problema, si necesitan algún transporte no hay problemas yo tengo un listado desde que ingresamos son trece contratistas los que han estado en el Cantón Guachapala desconocemos algunos de nosotros como se procede hacer la contratación pública que no es el que adjudica el Alcalde en el proyecto del Parque Acuático participaron quince oferentes, en el proyecto del Mini Malecón participaron quince oferentes, pero yo creo si yo he fallado al no darles tal vez alguna forma en que ustedes puedan recibir algún tipo de asesoramiento pero es fácil ustedes entran al AME y allí están todos los seminarios que dictan durante todo el año el AME Regional y si creo que el exigir información también es buscando la información yo nunca les voy a negar información ni lo he negado señores Concejales lo único que les he pedido hoy y me preocupa es que nosotros no podemos sentarles a los técnicos hacer informes técnicos puede ser para los siete Concejales, contratemos un profesional quizás eso nos falta y que de toda la información que ustedes requieran pero que ganamos con esa información ustedes creen que con esa información podamos construir un Cantón diferente, si me siento orgulloso y lo puedo decir a voz viva señores que nosotros si hemos marcado una diferencia en esta administración y no ha sido la administración de Raúl Delgado, ha sido esta administración dos mil nueve dos mil catorce, no es de un Alcalde es de siete Concejales, un Alcalde, directores Departamentales, Acción Social Municipal si hemos marcado una diferencia y lo puedo decir con orgullo y yo para tomar esta decisión de hoy lo he pensado muchas veces, he conversado con muchos ciudadanos del Cantón y les he dicho yo no quiero entrar en una confrontación, sencillo señores Concejales hay una revocatoria si no estamos de acuerdo con un Alcalde vamos a la revocatoria no estamos contentos con el Alcalde elijamos otro, somos nosotros quienes decidimos con nuestro voto, pero también hay que respetar esa decisión mayoritaria de quienes elijen, yo no tengo porque ocultarles la información señores Concejales, yo si quiero regresar cuando no sea Alcalde y caminar tranquilo por esas calles y decir fui un Alcalde transparente, limpio que di todo lo que pude por mi cantón y aquí estoy tranquilo sin nada que me manche pero también no sería justo que puedan manchar la imagen de una persona que lo único que quieren es mostrar nuestra administración diferente, pero solo les digo ayúdenme a construir esto o si el Alcalde está equivocado díganme señores Concejales y no es cierto que yo menosprecio a nadie nunca lo he hecho ni pienso hacerlo las personas que me conocen más de cerca saben que no tengo esa capacidad de menospreciar a nadie porque soy un humilde ser humano no tengo ningún poder para

..."Un nuevo concepto de trabajo, para un servicio con historia..."

RAÚL REMIGIO DELGADO ORELLANA
ALCALDE

menospreciar a nadie solo Dios tiene el poder más infinito que nosotros, también a mi si me duele porque uno como ser humano tiene familia tiene dignidad y hay que respetar esos valores y si me duele que un día a mi esposa le tiraron la puerta solamente porque fue vestida de payaso a dar felicidad a los niños eso si me duele pero nunca lo he dicho hoy es la primera vez que lo digo . Interviene la señora Concejala Claudina Gualpa, y dice señor Alcalde yo soy una mujer respetuosa a mi si me duele señor Alcalde que fue burlado mi apellido en una comunidad, yo le pedí que nos bajemos las remuneraciones yo por veinte y cinco treinta minutos que duraba las sesiones yo no cobraba un solo centavo señor Alcalde, a mi me vale más mi dignidad como mujer porque donde que vivo soy orgullosa y yo si llevo ese resentimiento con usted en las sesiones en todo lo que me han pedido he apoyado . Interviene el señor Concejal Francisco Luzuriaga y dice señor Alcalde realmente todo el dialogo, todas las cosas malas y buenas que tenemos nosotros como humanos que somos, cristianos católicos primeramente el respeto y le digo señor Alcalde háganos trabajar no sacamos nada peleando, mañana o pasado ya estamos en la calle como ciudadanos comunes, necesitamos de cada quien algún día iremos a las comunidades bien como Concejales o con la identidad y si no está a veces seguro de uno mismo no estamos tranquilo con nuestro corazón, a veces señor Alcalde nosotros pedimos informes pero nunca le hemos dicho en contra porque me cae mal o me cae bien tal obra, siempre he dicho prioricemos, por eso el debate de Concejales es bueno , yo le pido incluso el porqué de las obras para saber para estar nosotros pendientes de lo que viene señor Alcalde una vez más reciba de corazón, reciba la mano porque mi persona nunca tiene odio ni pensando hacerle un daño a usted ni a los compañeros Concejales, mi compromiso es trabajar con todos yo le dije un día trabajemos los siete señores Concejales y el señor Alcalde sin ningún compromiso, señor Alcalde si yo estoy haciendo mal o los compañeros en pedir los informes si ese es el problema dejamos de pedir los informes nos dedicamos a trabajar una vez más digo háganos trabajar las comisiones como dice el señor Marco Arbito en la parte alta todo está dañado y nosotros discutiendo aquí y después el agua contaminada y que hacemos nosotros tenemos que vivir una vida sana no vale discutir muchas gracias señor Alcalde. El señor Alcalde manifiesta a los señores Concejales que el está dándoles el camino hay que hacer Ordenanzas busquemos información, nosotros estamos ya trabajando en la Ordenanza que es de Participación Ciudadana, pero también quiero decirles no es justificativo para muchos de aquí somos primera vez Alcalde y Concejales y entramos con leyes que empezaron a cambiar y están cambiando, entonces eso también se nos ha presentado a consecuencia de que hemos cometido errores. El señor Ernesto Olson dice señor Alcalde para nosotros como comunidad nos sentimos satisfechos de que ustedes van a cumplir muy bien y yo si pediría que se den un abrazo de paz. Interviene el señor Concejal Segundo Chungata, y dice señor Alcalde, compañeros Concejales nosotros como Concejo tenemos que ser responsables de cada una de las decisiones que tomemos aquí la mayoría de proyectos que han venido hemos tenido que hacer suplementos, reducciones , hemos aprobado por unanimidad o tal vez señor Alcalde porque nosotros presentamos oficios para que nos dé información pero es porque Contraloría puede venir y ponernos una glosa, nosotros tenemos que ser responsables de cada proyecto que nos presenten señor Alcalde, espero que lo que usted dice no sea solo por este momento, siempre hemos estado con la apertura , le hemos dicho señor Alcalde háganos trabajar yo soy Guachapaleño y quiero demostrar lo que puedo hacer por ustedes y espero que esa actitud señor Alcalde no sea solo hoy trabajemos todos unidos muchas gracias. El señor Alcalde dice compañeros se ha hecho el presupuesto participativo en todas las comunidades lo que no hemos hecho es en el centro cantonal porque no hemos hecho porque cada año inicialmente estamos en cero en el centro cantonal no tenemos presupuesto pero yo les he dicho a los señores Concejales que dejen para ver yo como saco algún proyecto para el centro porque quiero ponerle todo el presupuesto para las comunidades , ahora el Concejal tiene la función de fiscalizar y legislar no puede salir a ofrecer obras porque se está arrogando funciones y puede caer en un proceso de destitución que si es claro en el COOTAD, pero yo si le he informado a los señores Concejales vamos a salir hacer el presupuesto participativo parece que hemos hecho a través de la Iglesia y este año lo hicimos a través de el Sol, este años hicimos con dos funciones una de rendición de cuentas y lo otro con el presupuesto participativo , ahora nosotros vamos a mejorar este año con el proyecto de Participación Ciudadana con eso creemos que a lo mejor enmendemos errores , en la participación ciudadana pueden participar los Concejales nadie les prohíbe y nosotros dimos el cronograma de visitas para hacer el presupuesto participativo en las comunidades y nadie les prohibía a ellos asistir lo que no pueden es ir a ofrecer obras porque eso es administrativo, señores Concejales yo no hago doble función de hacer todo un esfuerzo de pedirles de favor que vengan a escucharme para mañana actuar diferente yo he hecho esto hoy porque quiero una administración diferente, quiero que cambiemos juntos, si estoy equivocado díganme y estemos juntos muchas gracias señores de las comunidades y decirles que si no fuera por ustedes no estuviéramos aquí y con ustedes queremos que sean parte de este gobierno muchas gracias. **Quinto.-** Clausura de la Sesión. El señor Alcalde expresa un agradecimiento a todos los presentes y declara clausurada la sesión siendo las dieciocho horas con cincuenta y cinco minutos. Para constancia firma el señor Alcalde y la Secretaria que certifica.

Tclgo. Raúl Delgado O.
ALCALDE

Sra, Ligia López L.
SECRETARIA